

# INFORME TRIMESTRAL

## DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES

E N E R O - M A R Z O 2 0 1 9



**Chile**  
en marcha



## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO .....</b>	<b>4</b>
<b>2. PROYECTOS POR ESTADO .....</b>	<b>6</b>
2.1 Concesiones vigentes .....	6
2.2. Proyectos en Cartera .....	9
<b>3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN.....</b>	<b>15</b>
<b>4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN.....</b>	<b>17</b>
4.1 Infraestructura Vial .....	17
4.2. Infraestructura Aeroportuaria .....	23
4.3 Establecimientos Penitenciarios .....	29
4.4 Hospitales .....	31
4.5 Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC) .....	32
4.6 Puerto Terrestre Los Andes.....	33
<b>5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS .....</b>	<b>34</b>
5.1 Multas .....	34
5.2. Controversias.....	35
<b>6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC) .....</b>	<b>36</b>
<b>7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE .....</b>	<b>38</b>

## INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Concesiones (DGC) es la entidad encargada del estudio, estructuración contractual, licitación, construcción y supervisión de la operación y mantenimiento de los proyectos de infraestructura concesionada, y sus servicios conexos. La gestión de las tareas señaladas se origina por instrucción del propio Ministerio de Obras Públicas, o de otras instituciones públicas mandantes.

En este contexto, y consecuentemente con el compromiso de avanzar en la transparencia y responsabilidad de las instituciones públicas, se pone a disposición el Informe Trimestral de la Dirección General de Concesiones correspondiente a enero-marzo de 2019<sup>1</sup>. Este documento tiene como principal objetivo dar cuenta de la gestión de la institución de manera sistemática, aportando datos relevantes para la proyección y análisis del sistema de concesiones en Chile.

La creación de la DGC, a partir de la Ley N° 21.044 publicada el 25 de noviembre de 2017, fue el hito que permite contar con una institucionalidad permanente para desarrollar proyectos por medio de dicho sistema, con capacidad para resolver técnica y administrativamente los requisitos que cubren las obras concesionadas, logrando de esa manera una herramienta adicional de políticas públicas para dotar al país de infraestructura y servicios de calidad.

La DGC, en tanto continuadora de la anterior Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, tiene como misión potenciar la política de Asociación Público Privada, que ha incrementado significativamente el patrimonio estatal, al permitir esquemas de financiamiento y gestión privada para cubrir importantes brechas de infraestructura pública. En efecto, al cierre del primer trimestre de 2019, esta política da cuenta de 73 contratos de concesiones vigentes en diferentes etapas: 13 en fase de construcción, 51 en fase de operación y 9 en fase de operación y construcción simultáneamente<sup>2</sup>. Si al conjunto anterior se agrega además la inversión ejecutada en proyectos extintos, el stock total de inversión comprometida en el sistema de concesiones se estima en USD 22.871 millones<sup>3</sup>.

Finalmente, cabe señalar que esta publicación entrega antecedentes sobre la actividad asociada a licitaciones en trámite durante el primer trimestre del año, la situación de las iniciativas privadas vigentes, así como sobre la cartera de licitación prevista para el periodo 2019-2023. Además, proporciona datos respecto de los flujos de las concesiones viales, del tráfico en la red aeroportuaria concesionada y del funcionamiento de diversas concesiones de edificación pública.

---

<sup>1</sup> La fecha de cierre de la compilación de antecedentes de este informe corresponde al 10 de mayo de 2019.

<sup>2</sup> Se excluyen los contratos extintos, es decir, aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su periodo de operación.

<sup>3</sup> Cifra estimada utilizando los valores promedio de 2017 tanto para la U.F. (26.571,93 CLP) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 CLP).

## 1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO

En el primer trimestre de 2019 se presentaron importantes avances, tanto en materia institucional, como en la evolución de los proyectos en sus distintas etapas.

Un hito destacado del periodo, en el marco de la implementación de la Dirección General de Concesiones a través de la Ley N°21.044, fue la realización el día 30 de abril de su primera Cuenta Pública anual. En la actividad, desarrollada en el Aeropuerto Internacional de Santiago, el Director General destacó el avance que significa convertir la anterior Coordinación de Concesiones en la ahora Dirección General, pues reafirma el compromiso de la autoridad con el sistema de asociación público-privada para proveer infraestructura de calidad en el país, con una mirada de largo plazo.

Por otra parte, en relación con la actividad de proyectos y contratos de concesiones, cabe destacar que durante el periodo analizado se realizó la apertura de las ofertas económicas para la segunda concesión del Aeropuerto Chacalluta de Arica. La propuesta más atractiva para el Estado resultó ser la del consorcio conformado por Sacyr-Agunsa, uno de los cuatro oferentes de este llamado a licitación. El proceso de adjudicación se completó en el mes de marzo de 2019, con la publicación del respectivo decreto.

En la misma línea, se publicó también el Decreto de Adjudicación de la concesión vial Ruta G 21, la que contempla el mejoramiento de 31,4 km del camino que conecta Las Condes con Farellones, y su construcción comenzará en 2021.

Sin duda uno de los logros más relevantes, que es parte de los compromisos programáticos de la actual administración, es el avance del Programa Chile Sin Barreras. En la Ruta 68 se dio inicio oficial a la operación del sistema free flow. Esto significa que las personas ahora pasan sin necesidad de desacelerar y sin necesidad de inscripción previa.

Asimismo, debe destacarse el inicio de los trabajos de la primera etapa para la instalación de los pórticos que permitirán implementar el sistema free flow en el peaje Angostura, donde además comenzó el uso del tag sin necesidad de inscripción.

Otros trabajos que también tuvieron su partida corresponden a la prolongación del Sistema Oriente – Poniente entre Puente La Dehesa y Avenida Padre Arteaga. La obra considera la construcción de dos pistas por sentido, con una extensión de 630 metros y un nuevo enlace mediante un puente sobre el Río Mapocho.

Cabe destacar que en el mes de abril, la DGC publicó las Bases de Licitación de Estudios Integrales para la relicitación de Ruta 78 y de Ruta 5 tramos Chillán-Collipulli y Temuco-Río Bueno. Los estudios consideran una serie de informes sobre ingeniería básica de terreno, diseños viales interurbanos, tráfico y evaluación social, impacto ambiental y territorial, entre otros. Con ello, se podrá desarrollar las ingenierías necesarias para producir ofertas más competitivas y dar mayor certeza a los licitantes sobre los proyectos y alcances de las obras que se relicitarán.

Respecto de los proyectos en etapa de construcción, el nuevo Hospital Félix Bulnes presenta un avance sobre el 95%, así como la obra del Complejo Fronterizo Los Libertadores un 99%. En tanto, en el caso de proyectos con inicio de obras más reciente, se puede mencionar avances de 6,6% y 2,6% en los casos de Américo Vespucio Oriente tramo El Salto – Príncipe de Gales y Hospital Salvador - Geriátrico, respectivamente.

En materia de flujos, las Rutas Interurbanas (que incluyen Ruta 5 y Rutas Transversales) registraron durante el primer trimestre de 2019 un total de 115,8 millones de pasadas por plazas de peaje (transacciones), lo que implica un incremento de 4,3% en comparación con igual periodo de 2018. Las autopistas con mayor tránsito promedio diario fueron Ruta 5 Sur Tramo Santiago-Talca, Ruta 78 y Ruta 68.

Por su parte, durante el lapso enero – marzo de 2019, las Autopista Urbanas anotaron 398,3 millones de pasadas, cifra superior en un 9,9% respecto del mismo periodo del año anterior.

En relación con los aeropuertos, durante el primer trimestre de 2019 se observó un alza interanual de 10,6% en el transporte total de pasajeros. En el periodo se movilizaron por este medio un total de 7,1 millones de pasajeros.

En el trimestre analizado, los vuelos nacionales impulsaron principalmente el transporte aéreo de personas, aportando 598.952 millones pasajeros adicionales respecto de 2018, cifra que implicó un crecimiento de 17,5%.

En tanto, los vuelos internacionales incrementaron en 85.348 las personas trasladadas entre enero – marzo de 2019 y el mismo periodo de 2018, lo que corresponde a un alza de 2,8%. De acuerdo a cifras de la Junta Aeronáutica Civil, los 10 países que lideran el tránsito son Argentina, Brasil, Perú, Estados Unidos, Colombia, Panamá, España, Australia, México y Uruguay.

En el área de la edificación pública, durante el periodo enero - marzo de 2019 ingresaron al Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC) una cantidad de 3.274 vehículos. Esto es 1.391 vehículos menos que en el mismo lapso de 2018.

Por su parte, el Estadio Techado Parque O'Higgins registró 8 eventos en el primer trimestre del año, convocando un público de 115.516 espectadores<sup>4</sup>. Esta actividad es menor a la registrada en igual lapso de 2018, con 16 eventos.

Finalmente, en el ámbito de la Participación Ciudadana, durante el primer trimestre de 2019 se han desarrollado 64 actividades y reuniones, en el marco del trabajo de 22 proyectos.

---

<sup>4</sup> Las cifras no incluyen la actividad de Festival Lollapalooza, que ocupa parcialmente instalaciones del Estadio Techado.

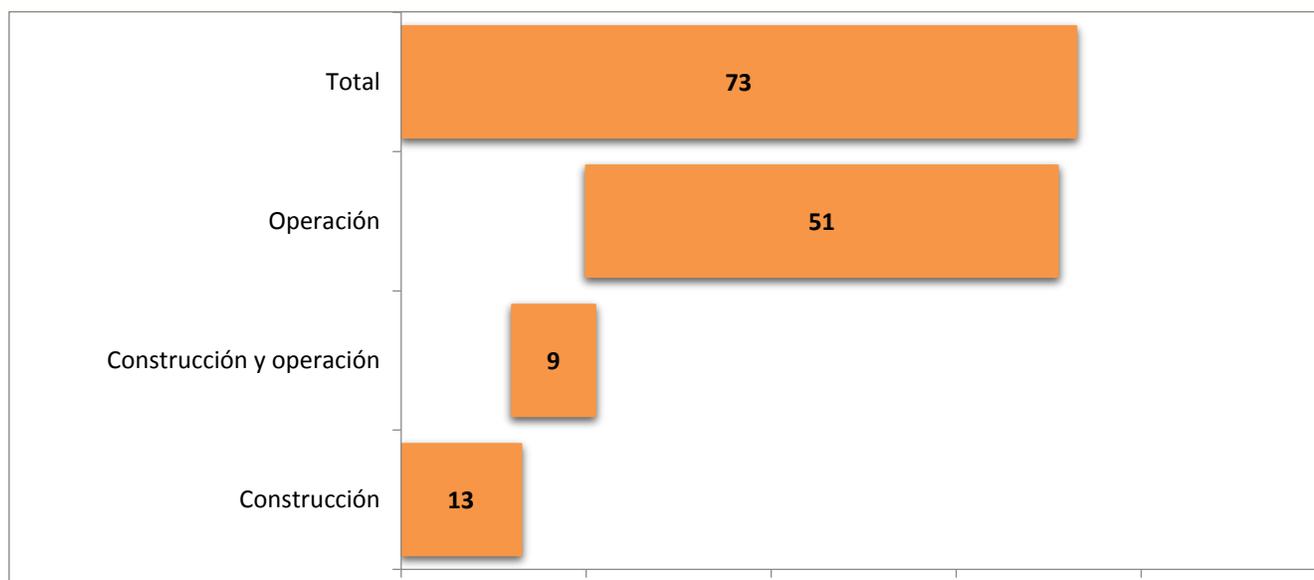
## 2. PROYECTOS POR ESTADO

### 2.1 Concesiones vigentes

Al 31 de marzo de 2019 existen 73 contratos de concesiones vigentes (Gráfico 1). Estos se encuentran en distintas fases de avance: construcción, operación, o bien operación y construcción simultáneamente<sup>5</sup>.

Estos proyectos, durante el primer trimestre del año 2019 han materializado inversiones por alrededor de USD 45 millones, lo que da un total de USD 16.541 millones materializados a la fecha<sup>6</sup>. Es importante mencionar que aún queda por concretar alrededor de USD 5.527 millones en obras vigentes, lo que da un monto total comprometido de USD 22.068 millones<sup>7</sup>.

**Gráfico 1**  
**Cantidad de contratos de concesiones vigentes al primer trimestre de 2019, por etapa del proyecto.**



Fuente: Dirección General de Concesiones (DGC)

Considerando la inversión comprometida de proyectos vigentes -esto es la inversión materializada y por ejecutar- la distribución de contratos es la siguiente: un 73,6%, equivalente a USD 16.233 millones, corresponde a contratos en operación; un 18,5%, esto es USD 4.084 millones, a contratos en

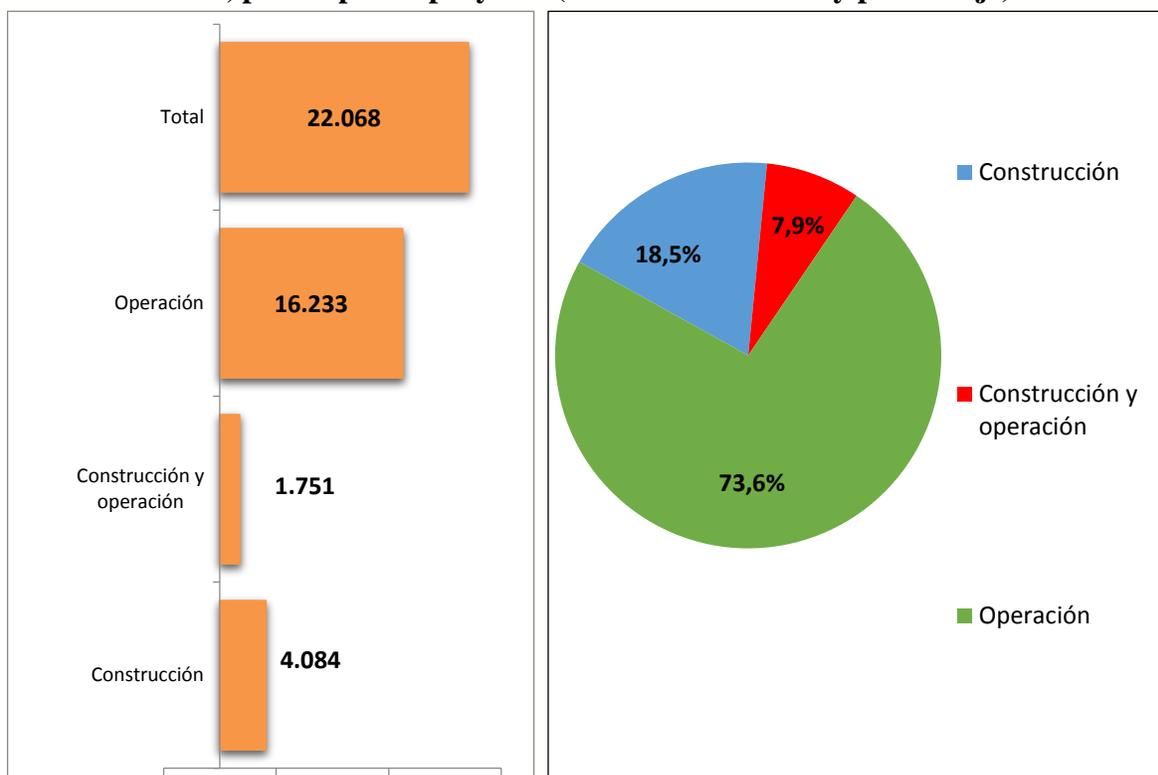
<sup>5</sup> Se excluyen los contratos extintos, es decir aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su período de explotación. En el transcurso del Informe sólo se mencionan los contratos vigentes.

<sup>6</sup> Se consideraron los valores promedio de 2017 tanto para la U.F. (26.571,93 pesos) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 pesos). Al incluir los contratos extintos esta cifra alcanza USD 17.300 millones.

<sup>7</sup> Los proyectos ya terminados no están considerados en el monto de inversión mencionado. Estos han materializado alrededor de USD 803 millones, por lo que al incorporarlos el stock de inversión total comprometida llega a USD 22.871 millones.

construcción; y un 7,9%, que representa USD 1.751 millones, a contratos en construcción y operación (Gráfico 2). Las cifras anteriores son reflejo de la diferencia que se aprecia en la cantidad de proyectos por cada etapa.

**Gráfico 2**  
**Inversión comprometida en contratos de concesiones vigentes al primer trimestre de 2019, por etapa del proyecto (millones de dólares y porcentaje).**



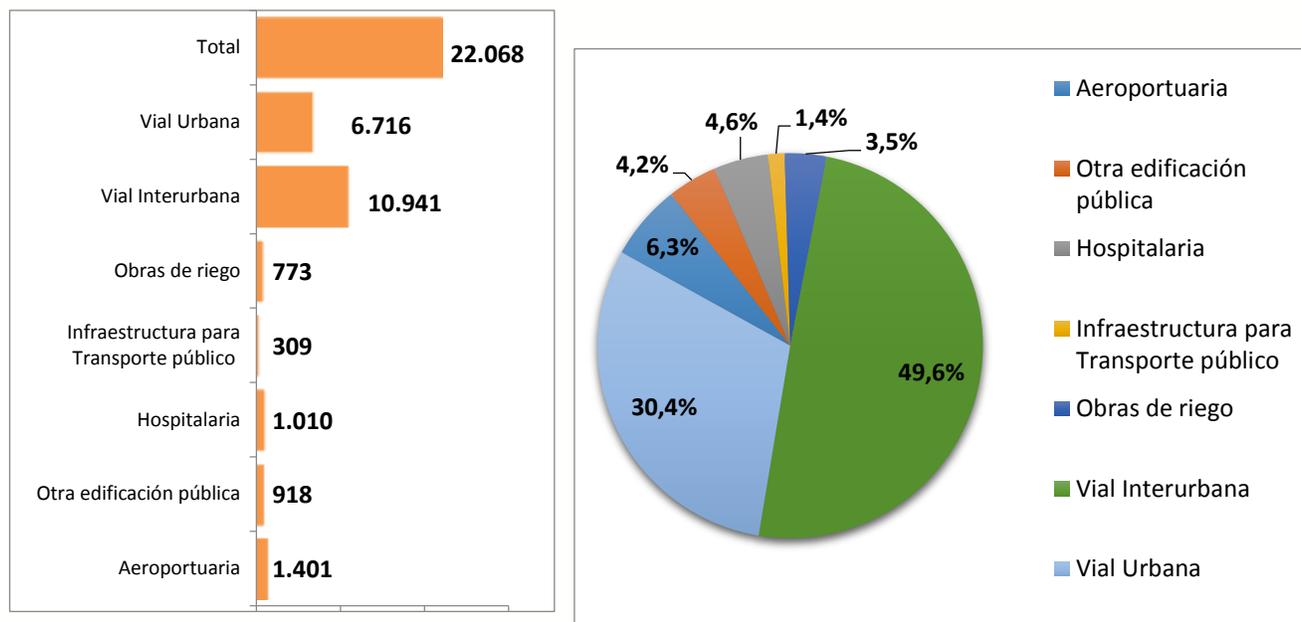
Fuente: DGC.

Al analizar la inversión comprometida por tipo de infraestructura (Gráfico 3), se concluye que la vial interurbana concentra el mayor porcentaje de recursos, alcanzando un 49,6%, seguida de la infraestructura vial urbana con un 30,4%. Le siguen, con mayor distancia, aeropuertos (6,3%), hospitales (4,6%) y otra edificación pública (4,2%)<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> Otra edificación pública incluye infraestructura como: Centro de Justicia, Plaza de la Ciudadanía, Estadio Techado de Parque O'Higgins, Puerto Terrestre Los Andes y CMVRC, entre otros.

**Gráfico 3**

**Inversión comprometida en contratos de concesiones vigentes al primer trimestre de 2019, por tipo de proyecto (millones de dólares y porcentaje).**



Fuente: DGC.

El sector vial interurbano al primer trimestre de 2019, se compone de un total de 31 proyectos con contrato vigente<sup>9-10</sup>, que están distribuidos en 12 proyectos en la Ruta 5 y 19 en rutas transversales. Sobre el total, se encuentran 4 de ellos en construcción<sup>11</sup>, 2 en construcción y operación<sup>12</sup>, y los otros 25 en operación.

La inversión comprometida (es decir materializada y por ejecutar) en estos proyectos es de USD 10.941 millones, de estos el 53,3% corresponden a la Ruta 5 y el restante 46,7% a las Rutas Transversales.

La infraestructura vial urbana comprende un total de 9 proyectos, 3 de ellos en construcción, 1 en construcción y operación, y los otros 5 en operación. El monto de inversión comprometido al 31 de marzo ascendió USD 6.716 millones.

La inversión en hospitales comprende 5 establecimientos. Maipú y La Florida están en funcionamiento desde 2013 y son parte de un solo contrato de concesión. El Hospital de Antofagasta entrega servicios

<sup>9</sup> En esta categoría está considerada la Ruta G-21. Esta ruta tiene fue adjudicada mediante el decreto N° 19 del 19.02.19, publicado en el diario oficial el 2 de abril de 2019.

<sup>10</sup> Esta cifra no incluye los proyectos terminados.

<sup>11</sup> Estos son: Rutas del Loa, Ruta 180 Nahuelbuta, Puente Industrial sobre el Río Bío Bío y Concesión Vial Mejoramiento Ruta G-21.

<sup>12</sup> Estos son: Segunda Concesión de Túnel el Melón y de Nogales –Puchuncaví.

desde octubre de 2017<sup>13</sup>, y el 28 de diciembre de 2018 la DGC le otorgó la Puesta en Servicio Definitiva. Los restantes 2 hospitales, al cierre del primer trimestre, están en construcción y son Félix Bulnes y Salvador-Geriátrico. Estos 2 establecimientos dan cuenta del 48,6% de la inversión comprometida en recintos hospitalarios.

En relación a otra edificación pública, un 46,9% de la inversión corresponde a 8 centros penitenciarios<sup>14</sup>. El Centro de Justicia de Santiago, el Estadio Techado Parque O'Higgins, el Puerto Terrestre Los Andes, el Complejo Fronterizo Los Libertadores, el Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación, la Plaza de la Ciudadanía y el Teleférico Bicentenario explican el otro 53,1% restante.

Por su parte, la infraestructura aeroportuaria concesionada abarca 11 terminales. A fines del primer trimestre estaban en construcción y operación los Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago (AMB), Carriel Sur de Concepción, Diego Aracena de Iquique, El Tepual de Puerto Montt y Chacalluta de Arica. Estos 5 recintos aeroportuarios dan cuenta del 80,2% de la inversión efectuada y por materializar en el sector.

La cartera de concesiones adjudicada contempla también 3 embalses: Convento Viejo, en la Región de O'Higgins, en etapa simultánea de operación y construcción; La Punilla, en la Región del Ñuble; y Las Palmas, en la Región de Valparaíso; los dos últimos en fase de construcción.

## 2.2. Proyectos en Cartera

La cartera de concesiones abarca un conjunto de proyectos que se encuentran en distintas etapas, que corresponden a las siguientes: en trámite de adjudicación, llamados a licitación o por licitar.

La cartera a licitar durante el periodo 2019 – 2023 asciende a 44 proyectos y totaliza inversiones por USD 13.630 millones<sup>15</sup>. Esto implica licitar un promedio en torno a USD 2.726 millones cada año. Durante el presente año se estima licitar un total de 10 proyectos por un monto total de USD 2.607 millones.

Adicionalmente, se encuentra llamada a licitación la Ruta G-66 Camino de la Fruta, que considera una inversión de USD 563 millones. Esta tiene programada la recepción de ofertas el 31 de mayo y la apertura de ofertas económicas el 26 de junio de 2019.

Cabe mencionar también que actualmente está en tramitación la adjudicación de la Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos – La Serena, que tiene una inversión estimada de USD 509 millones.

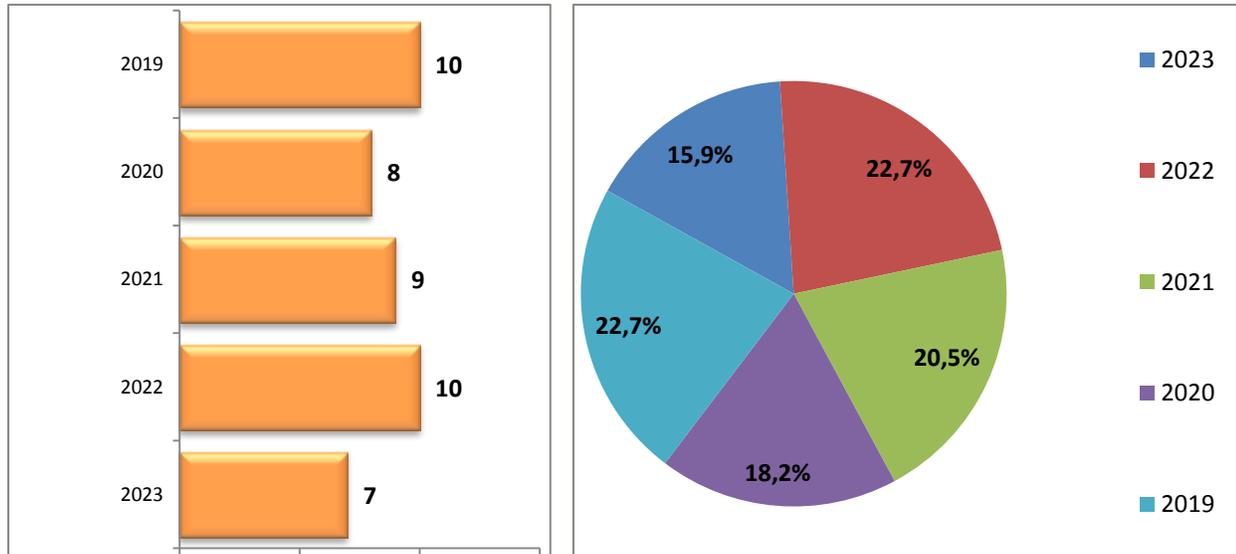
---

<sup>13</sup> El Hospital de Antofagasta entró formalmente en operación el 16 de octubre de 2017, fecha de la Resolución de Puesta en Servicio Provisoria.

<sup>14</sup> Se trata de los establecimientos penitenciarios emplazados en Alto Hospicio, La Serena y Rancagua (Grupo 1); las ciudades de Antofagasta y Concepción (Grupo 2); y los centros Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3).

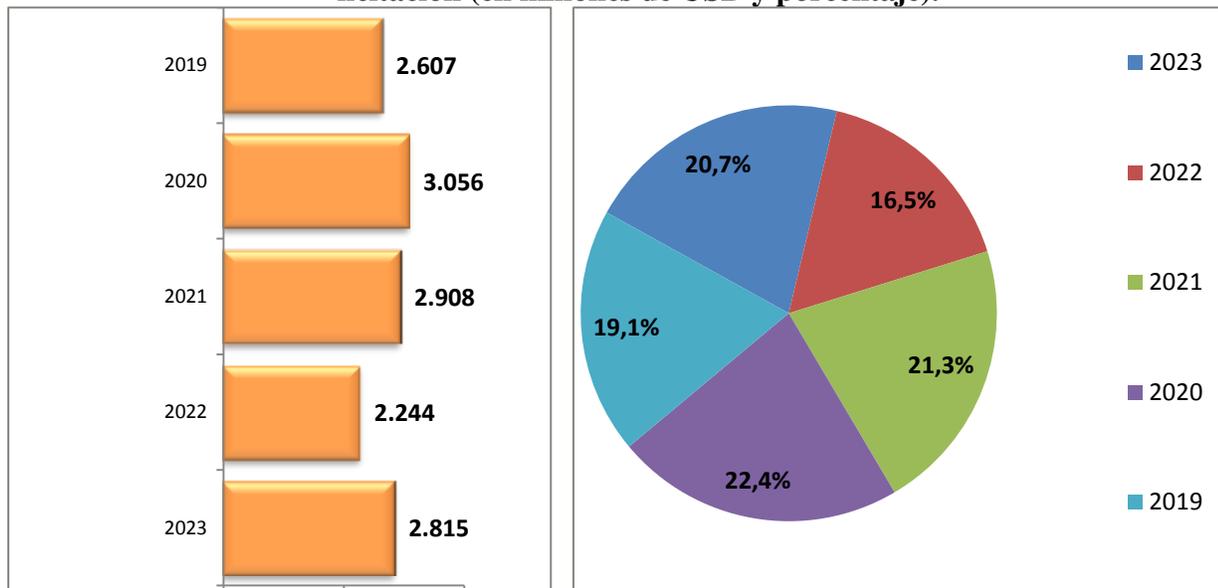
<sup>15</sup> Se consideraron los valores del 30 de junio y 29 de junio de 2018 de UF (27.158,77 CLP) y tipo de cambio observado (647,95 CLP) respectivamente. Los montos han sido actualizados respecto de aquellos dados a conocer en marzo de 2019.

**Gráfico 4**  
**Cartera de concesiones 2019-2023, proyectos por año estimado de llamado a licitación (cantidad y porcentaje).**



Fuente: DGC.

**Gráfico 5**  
**Cartera de concesiones 2019-2023, inversión proyectada por año estimado de llamado a licitación (en millones de USD y porcentaje).**



Fuente: DGC.

El sector que concentra el mayor volumen de recursos y proyectos es vialidad interurbana. Este da cuenta de 17 proyectos y del 50,8% de las inversiones, con un monto total estimado de USD 6.925 millones.

El sector hospitalario es el segundo en términos de volumen de recursos y número de concesiones. La cartera considera efectuar 7 llamados a licitación para generar obras en 18 recintos de salud y dotar de 3.040 camas en 6 regiones del país. Estas obras implican un total de USD 2.618 millones, y dan cuenta del 19,2% de la inversión proyectada.

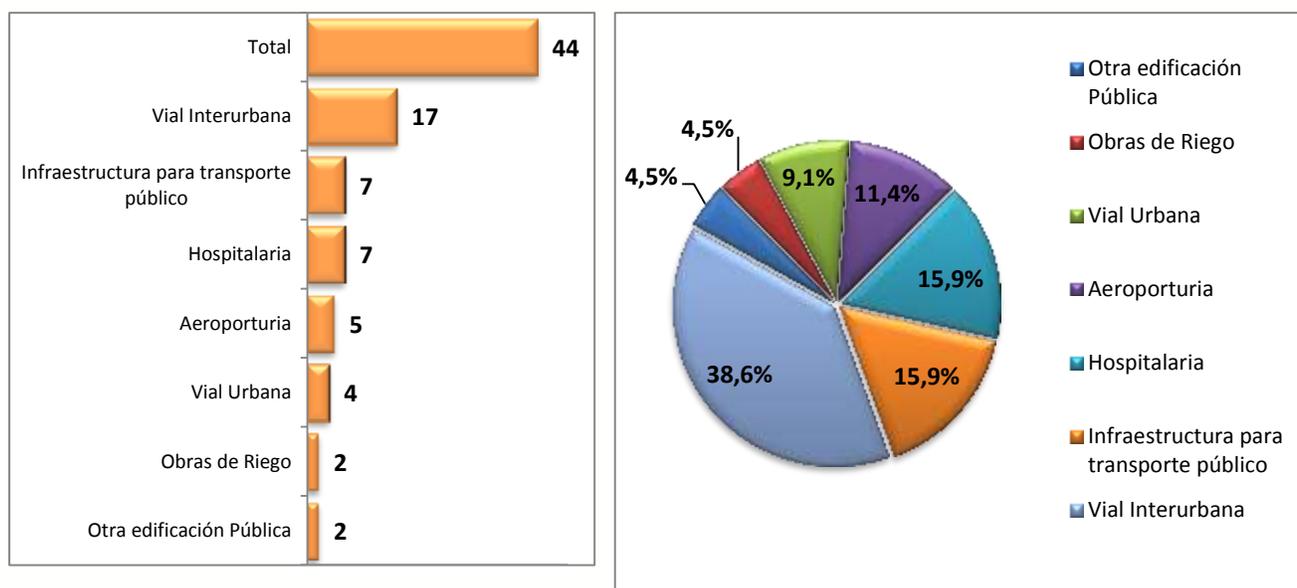
En tanto, la vialidad urbana con 4 proyectos da cuenta del 13,4% de la inversión de la cartera. La inversión en este sector asciende a USD 1.830 millones. Estos proyectos están orientados a mejorar la conectividad urbana; 3 de ellos están localizados en la Región Metropolitana y 1 en Puerto Montt.

Los restantes 16 contratos de concesión a licitar representan el 16,6 % de la inversión y se distribuyen en infraestructura aeroportuaria, infraestructura para el transporte público, obras de riego y otra edificación pública<sup>16</sup>.

De esta forma los proyectos que contribuyen a facilitar la movilidad urbana son 11, donde 4 de ellos corresponden a autopistas urbanas, otros 2 a corredores de transporte público y los restantes 5 a masificación de nuevos sistemas de transporte como son tranvías y teleféricos. Cabe destacar que de estos 5 proyectos, se construirán 4 en regiones.

**Gráfico 6**

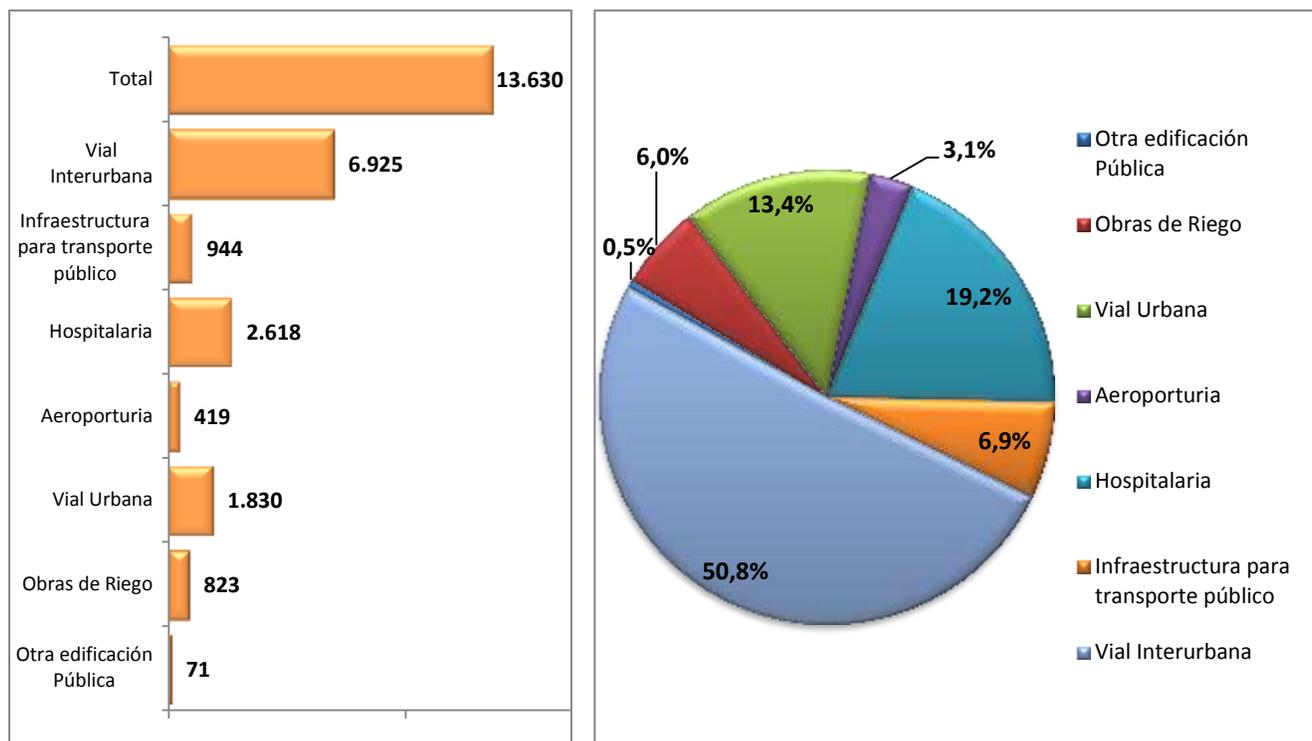
**Cartera de concesiones 2019-2023, proyectos a licitar según sector (número y porcentaje).**



Fuente: DGC.

<sup>16</sup> Esta última categoría incluye 2 proyectos que corresponden a “Centro Cívico Los Ríos” y “Estadio Techado Parque O’Higgins”.

**Gráfico 7**  
**Cartera de concesiones 2019-2023, inversión proyectada a licitar según sector**  
**(en millones de USD y porcentaje).**

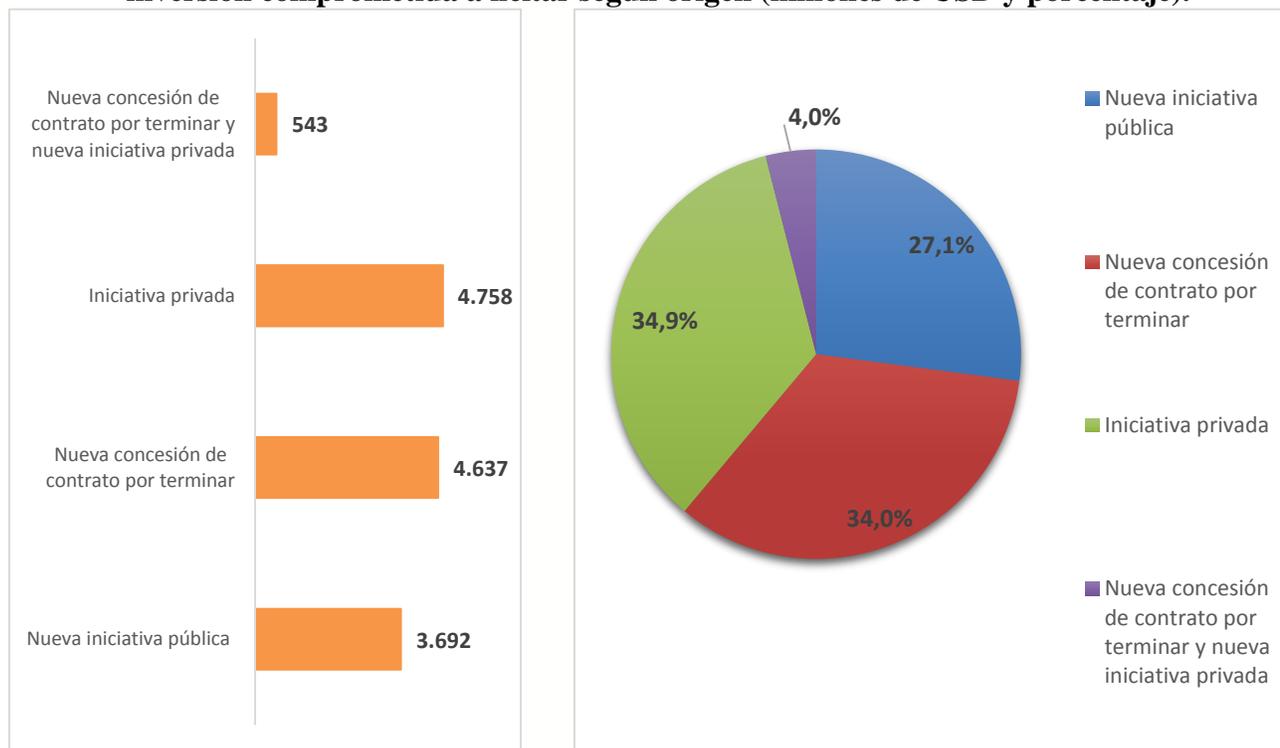


Fuente: DGC.

De los 44 proyectos que conforman la cartera de concesiones, 18 corresponden a nuevas concesiones de contratos por terminar, 14 tienen origen en una iniciativa privada, 11 se asocian a una nueva iniciativa pública, y 1 es una nueva concesión de contrato por terminar unida a una iniciativa privada (Ruta 5 tramo Temuco – Río Bueno más Accesos a Valdivia).

Los nuevos proyectos incorporados en la cartera de concesiones dan cuenta de una inversión total de USD 8.450 millones, equivalente a un 62,0% de la cartera. El resto de la inversión corresponde a relicitaciones de contratos vigentes. De los 25 nuevos proyectos, 23 están localizados en regiones distintas de la Metropolitana y dan cuenta de USD 7.058 millones. Esta última cifra equivale al 83,5% de la inversión asociada a nuevos proyectos.

**Gráfico 8**  
**Cartera de Concesiones 2019-2023,**  
**inversión comprometida a licitar según origen (millones de USD y porcentaje).**



Fuente: DGC.

En otro plano, el total de iniciativas privadas que al 31 de marzo de 2019 la DGC tiene a su cargo son 37, de las cuales 15 están consideradas en la cartera<sup>17</sup>, y otras 22 se encuentran en tramitación o análisis<sup>18</sup>. En función de su factibilidad, avance y priorización, estos proyectos pueden formar parte de la cartera de referencia planificada a 5 años.

Lo anterior sin perjuicio que, tanto dentro como fuera del Ministerio de Obras Públicas, otras iniciativas públicas son materia de estudio y pueden ser ejecutadas a través del sistema de concesiones. Ello requiere la preparación de un perfil de proyecto para su consideración por parte de la DGC, lo que puede ser elaborado ya sea por otros ministerios y servicios, como también por municipalidades y empresas públicas.

<sup>17</sup> Esta cifra incluye la iniciativa privada “Acceso a Valdivia” que forma parte de las obras de la segunda licitación del tramo Temuco – Río Bueno de la Ruta 5.

<sup>18</sup> Esta última cifra excluye la iniciativa no declarada de interés público por el Consejo de Concesiones en sesión ordinaria del 14 de marzo de 2019, según consta en acta publicada el 15 de abril de 2019. La publicación de esta acta faculta para emitir el oficio de no aceptación de la iniciativa.

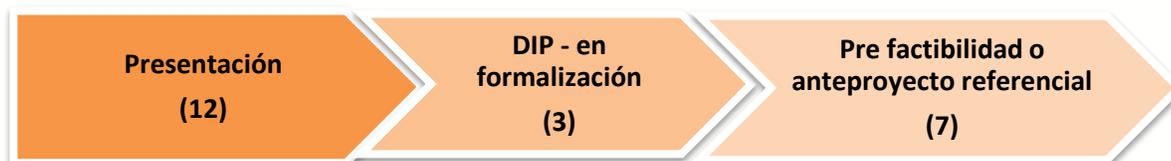
En cuanto a la actividad del Consejo de Concesiones, durante el primer trimestre de 2019 éste analizó 6 iniciativas privadas. De ellas, en 4 casos solicitó nuevos antecedentes. En las restantes 2 iniciativas recomendó no declararlas de interés público.

El Gráfico 9 resume las 22 iniciativas privadas que están en tramitación o análisis. En primer lugar se presenta un nivel de perfil preliminar en la DGC. A continuación, reuniendo los estudios correspondientes, se somete a consideración de interés público por parte del Consejo de Concesiones, tal como establece la legislación vigente<sup>19</sup>.

Una vez que dicha recomendación es efectuada y ratificada formalmente por el MOP, los proyectos ingresan a una fase de estudio avanzado, que es la de pre-factibilidad, para transformarse finalmente en un anteproyecto referencial. Este último es el que servirá de base para iniciar el proceso de licitación.

De las 22 iniciativas privadas que están en tramitación o análisis, 12 están ingresadas a la DGC y sus antecedentes están en evaluación<sup>20</sup>. Siguiendo las etapas del proceso, las restantes 10 iniciativas han sido revisadas y recomendadas para ser declaradas de interés público por el Consejo, encontrándose 3 de estas en trámite de formalización de esta decisión. Por último, las iniciativas privadas en estudio ya formalizadas como de interés público corresponden a 7, encontrándose en desarrollo de estudios de prefactibilidad o anteproyecto referencial.

**Gráfico 9**  
**Estado de iniciativas privadas en tramitación o análisis al 31 de marzo de 2019.**



Fuente: DGC

<sup>19</sup> El Consejo de Concesiones es una entidad de carácter consultivo del MOP, que emite una recomendación (informe previo), entre otras cosas, para declarar de interés público los proyectos de iniciativa privada; determinar que un proyecto de iniciativa privada sea ejecutado con un mecanismo distinto al de concesiones; y analizar los proyectos de iniciativa pública que se considerará ejecutar mediante el sistema de concesiones.

<sup>20</sup> Cabe señalar que durante abril sucedieron dos hitos respecto a iniciativas privadas. Por una parte el Consejo de Concesiones rechazó una Iniciativa Privada, y por otra se dio por efectuada la presentación de una nueva iniciativa privada. Con ello, el total de iniciativas privadas y su distribución resta inalterado respecto al presentado al 31 de marzo.

### 3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN

Al cierre del primer trimestre de 2019, existen 13 contratos en etapa de construcción, y 9 en construcción y operación simultáneamente.

Respecto de los 13 contratos en construcción, 4 están con obras iniciadas: Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores Complejos y Hospital Félix Bulnes, ambos por sobre el 90%; Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales con 6,6%; y Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriatria con 2,6%.

En conjunto, se estima que estos 4 proyectos han ejecutado UF 8,6 millones, cifra referencial que se obtiene aplicando el grado de avance al presupuesto estimado.

**Tabla 1**  
**Proyectos en construcción con ejecución de obras, al 31 de marzo de 2019.**

Proyectos en Construcción con Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance
Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales	21.900.000	6,6%
Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriatria	6.714.000	2,6%
Hospital Félix Bulnes	5.300.000	95,5%
Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores	1.924.500	99,6%
<b>Subtotal</b>	<b>35.838.500</b>	

Fuente: DGC.

Los restantes 9 proyectos en construcción se encuentran desarrollando la ingeniería de las obras. Estos proyectos representan inversiones estimadas por UF 61,2 millones.

**Tabla 2**  
**Proyectos en construcción con desarrollo de fase ingeniería, al 31 de marzo de 2019.**

Proyecto	Presupuesto Oficial Estimado UF
Segunda Concesión Vial Rutas del Loa	7.330.000
Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes	19.670.000
Concesión de la Obra Pública Embalse La Punilla	9.410.000
Concesión Embalse Las Palmas	3.880.000
Concesión Teleférico Bicentenario	1.948.603
Puente Industrial sobre el Río Bío Bío	4.420.000
Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68	6.100.000
Mejoramiento Ruta Nahuelbuta	6.125.000
Concesión vial mejoramiento Ruta G-21	2.308.000
<b>Subtotal</b>	<b>61.191.603</b>

Fuente: DGC.

En cuanto a los 9 proyectos en construcción y operación simultáneamente, 4 tienen obras que presentan diversos grados de avance en su construcción. El Aeropuerto de Santiago AMB registra un 48,1% de avance<sup>21</sup>. En tanto, el Túnel El Melón inició sus obras en el último trimestre de 2018. En su conjunto, los 4 proyectos presentan una inversión presupuestada cercana a UF 23,0 millones.

**Tabla 3**  
**Proyectos en construcción y operación con obras, al 31 de marzo de 2019.**

Proyectos en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance en Físico en Construcción
Embalse Convento Viejo II Etapa	4.200.000	93,5%
Segunda Concesión Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago	14.980.000	48,1%
Segunda Concesión Aeropuerto Carriel Sur de Concepción	770.000	56,0%
Segunda licitación Concesión Túnel El Melón	3.026.000	5,2%
<b>Subtotal</b>	<b>22.976.000</b>	

Fuente: DGC.

Los restantes 5 proyectos, señalados en Tabla 4, están simultáneamente en construcción y operación, y aún no inician obras. En el caso de Acceso Vial a AMB, se encuentra en análisis el desarrollo de obras del tramo B. Estos proyectos representan inversiones por UF 11,0 millones.

**Tabla 4**  
**Proyectos en construcción y operación con desarrollo de fase ingeniería, al 31 de marzo de 2019.**

Proyecto en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras en Fase de Ingeniería	Presupuesto Oficial Estimado UF
Cuarta Concesión Aeropuerto Diego Aracena	1.420.000
Cuarta Concesión Aeropuerto El Tepual	810.000
Segunda licitación Concesión Camino Nogales - Puchuncaví	5.250.000
Segunda Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez	1.500.000
Segunda Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica	2.031.000
<b>Subtotal</b>	<b>11.011.000</b>

Fuente: DGC.

<sup>21</sup> De acuerdo a la última información disponible, al cierre del presente informe, la construcción del nuevo edificio terminal internacional de pasajeros, registra a la fecha un 55,0% de avance.

## 4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN

La inversión total materializada en los contratos en operación asciende a USD 15.395 millones. En tanto, la inversión comprometida en este grupo, que es la suma de la inversión recién indicada más la inversión por ejecutar en obras de mejoramiento (USD 839 millones)<sup>22</sup>, asciende a USD 16.233 millones.

Al primer trimestre de 2019, esta categoría incluye 51 contratos de concesiones. De esta inversión, el 88,7% corresponde a contratos viales, el 5,5% corresponde a infraestructura hospitalaria y penitenciaria, y el restante 5,8% se distribuye entre infraestructura aeroportuaria, de transporte público y otra edificación pública.

### 4.1 Infraestructura Vial

Actualmente hay 33 proyectos de infraestructura vial en operación<sup>23</sup>, de los cuales 15 son Rutas Transversales, 12 corresponden a tramos concesionados de la Ruta 5<sup>24</sup> y 6 son Autopistas Urbanas<sup>25</sup>. En este marco, cabe señalar que la Concesión de la Ruta 43 obtuvo el 8 de enero de este año la puesta en servicio definitiva. Esta obra, de 86 kilómetros, mejora la conectividad entre Ovalle y La Serena, incorporando en especial doble calzada y by pass en el sector urbano de Pan de Azúcar.

La inversión en infraestructura vial y la definición de sus niveles de servicio son vitales para la calidad de vida que tendrán los habitantes de nuestras ciudades, sin perjuicio de otras medidas de ordenamiento de la circulación vehicular que puedan tomarse por parte de las autoridades competentes a futuro. Es así que actualmente el sistema de concesiones entrega 3.341 kilómetros de ruta, con puentes, pasarelas, atraviesos y paraderos, entre otros elementos de servicio. Parte de la labor del sistema de concesiones es velar por la correcta y oportuna mantención de éstos.

### Autopistas urbanas

#### Flujos

Durante el primer trimestre de 2019, las transacciones<sup>26</sup> contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 398,3 millones (Gráfico 10). Esto representa un crecimiento de 9,3% respecto a igual periodo

<sup>22</sup> Esta cifra abarca 12 proyectos, siendo los más relevantes el Sistema Norte –Sur, Ruta 5 Tramo Santiago –Talca y Ruta 78.

<sup>23</sup> Estos contratos corresponden a 30 en operación, y 3 en operación y construcción simultánea. Las cifras de flujo que se presentan a continuación son provisionales, actualizadas a marzo 2019.

<sup>24</sup> Esta cifra incluye la Concesión Santiago –Los Vilos en la totalidad de sus tramos.

<sup>25</sup> Las 6 autopistas urbanas son Américo Vespucio Sur, Américo Vespucio Norte, Autopista Central (Sistema Norte Sur), Costanera Norte (Sistema Oriente Poniente), Túnel San Cristóbal y Acceso Vial AMB.

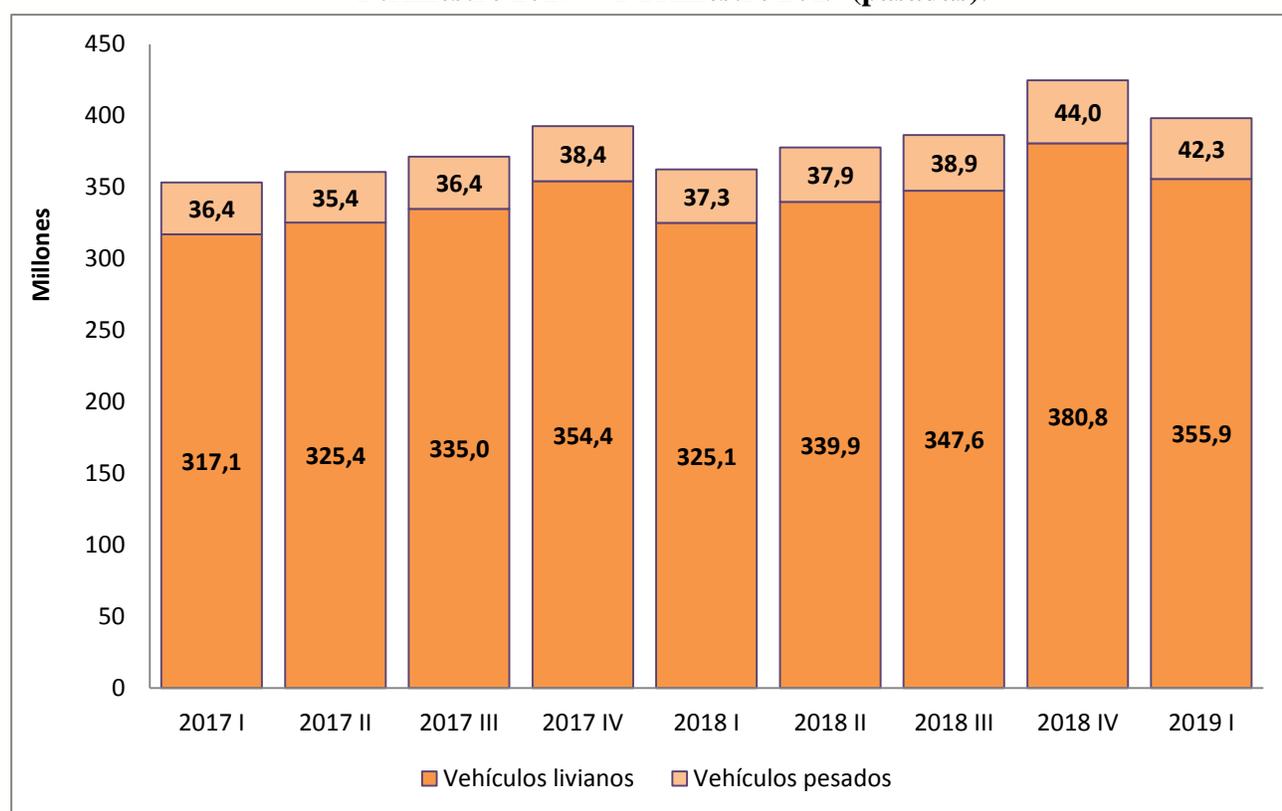
<sup>26</sup> Se entiende por transacción cada vez que un vehículo pasa y es registrado en un pórtilo o plaza de peaje de autopista.

de 2018. Cabe destacar que, en gran parte, este crecimiento obedece a la incorporación del tramo urbano Santiago- Lampa<sup>27</sup>, que aporta durante el último trimestre 24,4 millones de pasadas.

En específico, los vehículos livianos<sup>28</sup> mostraron entre los meses de enero y marzo de 2019 una variación en doce meses de 9,5%.

Por su parte, los vehículos pesados experimentaron un crecimiento de 13,6% durante el primer trimestre de 2019 respecto de igual periodo de 2018. Ello está influido en gran medida por la incorporación del tramo urbano perteneciente a la concesión Santiago – los Vilos, que da cuenta de 4,4 millones de pasadas.

**Gráfico 10**  
**Transacciones trimestrales en autopistas urbanas por tipo de vehículo,**  
**I trimestre 2017 – I Trimestre 2019 (pasadas).**



Fuente: DGC.

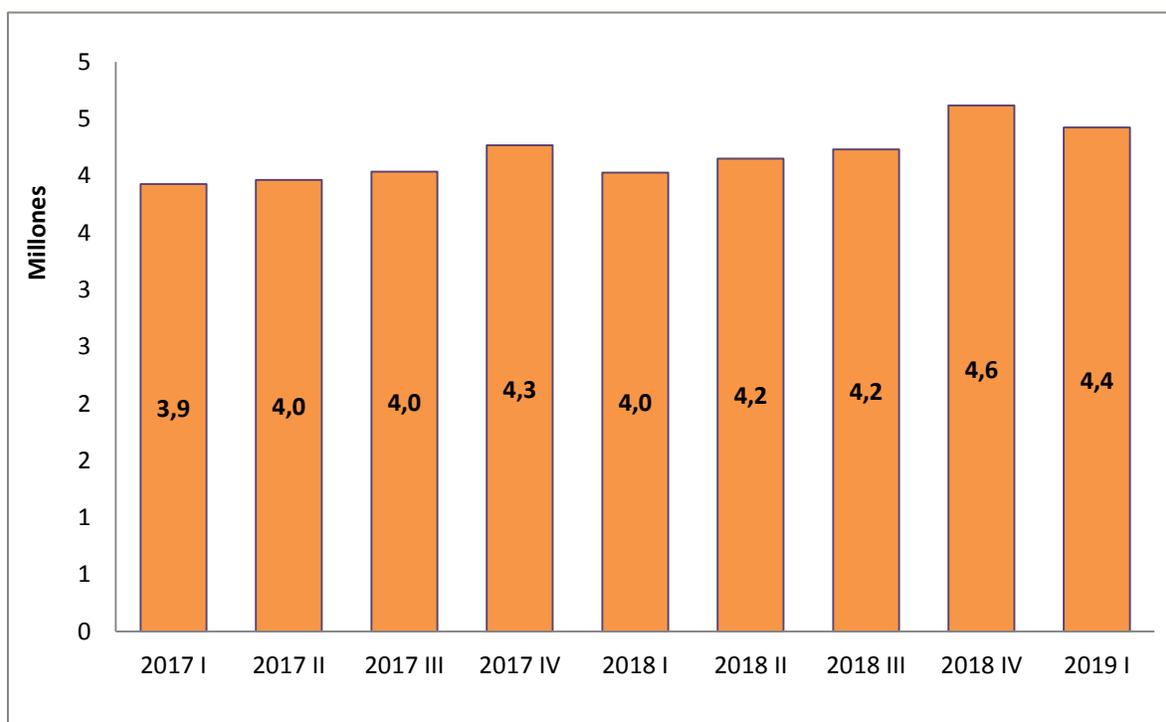
<sup>27</sup> El tramo urbano de esta ruta partió en septiembre de 2018 y abarca 8 pódicos, 4 por sentido, que existen entre el inicio de la concesión y el peaje de Lampa. Sin embargo, en este informe, los flujos de vehículos del peaje de Lampa están considerados en la categoría de rutas interurbanas para mantener la continuidad en la serie estadística interurbana.

<sup>28</sup> Se considera vehículo liviano a los autos, camionetas con/sin remolque, motos y motonetas. En tanto, vehículo pesado son todos los buses y camiones, independiente del número de ejes.

## Tránsito Medio Diario (TMD)

Las transacciones se reflejan en el Tránsito Medio Diario (TMD), indicador que representa el promedio diario de pasadas que se producen en las autopistas urbanas. Se aprecia en el Gráfico 11, un crecimiento de 9,9% entre el primer trimestre de 2019 y el primer trimestre de 2018.

**Gráfico 11**  
**Tránsito medio diario por trimestre en autopistas urbanas,**  
**I trimestre 2017 – I Trimestre 2019.**



Fuente: DGC.

Entre los meses de enero y marzo de 2019, la autopista urbana con mayor volumen de transacciones diarias fue el Sistema Norte-Sur (Autopista Central), con 1,5 millones. Le siguen Sistema Oriente-Poniente (Costanera Norte) y Américo Vespucio Sur con transacciones diarias en torno a 860.000, y Américo Vespucio Norte con transacciones cercanas a 813.000. Más atrás se ubican Túnel San Cristobal y Acceso Vial a AMB con cifras en torno a 57.200 y 36.400 pasadas diarias respectivamente. Por su parte, el tramo urbano de Santiago – Los Vilos presenta en torno a las 271.000 pasadas diarias.

## Rutas Interurbanas

Las Rutas Interurbanas se subdividen en la Ruta 5 y las Rutas Transversales. La Ruta 5 recorre el país de Norte a Sur, y fue otorgada en concesión a 12 sociedades desde Caldera a Pargua. Las rutas

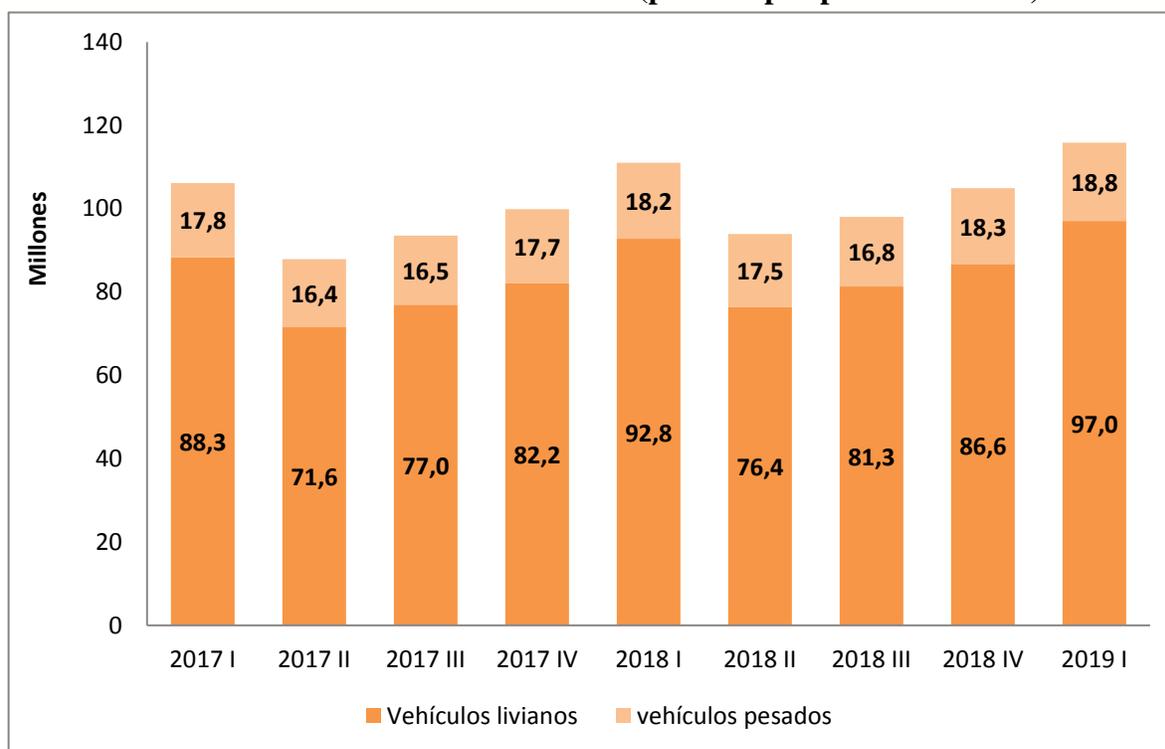
transversales permiten recorrer entre la cordillera y el mar, acceder a ciudades o puertos, o conectar rutas o ciudades específicas. Actualmente estas comprenden 15 concesiones.

## Flujos

Las transacciones totales de las Rutas Interurbanas, en el primer trimestre de 2019 fueron de 115,8 millones, cifra superior en 4,8 millones a lo registrado en el mismo periodo del año anterior (Gráfico 12). Esto equivale a un aumento de 4,3%.

Los vehículos livianos representan el 88,6% del total de transacciones en las Rutas Interurbanas del primer trimestre de 2019. En dicho periodo, esta categoría vehicular registró un crecimiento de 4,6% respecto de igual periodo 2018, mientras que en los vehículos pesados se apreció un alza de 3,1%.

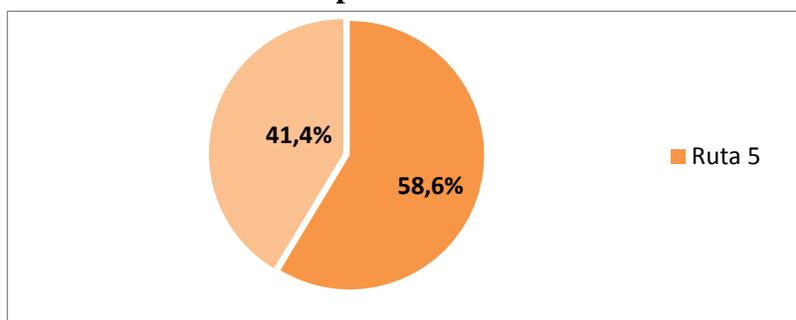
**Gráfico 12**  
**Transacciones trimestrales en rutas interurbanas por tipo de vehículo,**  
**I trimestre 2017 – I Trimestre 2019 (pasadas por plazas de cobro).**



Fuente: DGC.

Durante enero-marzo de 2019, el tráfico vehicular generó 67,9 millones de transacciones en la Ruta 5 y 47,9 millones en rutas transversales, representando un crecimiento de 2,9% y 6,4%, respectivamente. La Ruta 5 representó el 58,6% de las transacciones de las Rutas Interurbanas.

**Gráfico 13**  
**Composición de flujo de rutas interurbanas según origen, durante el primer trimestre 2019.**



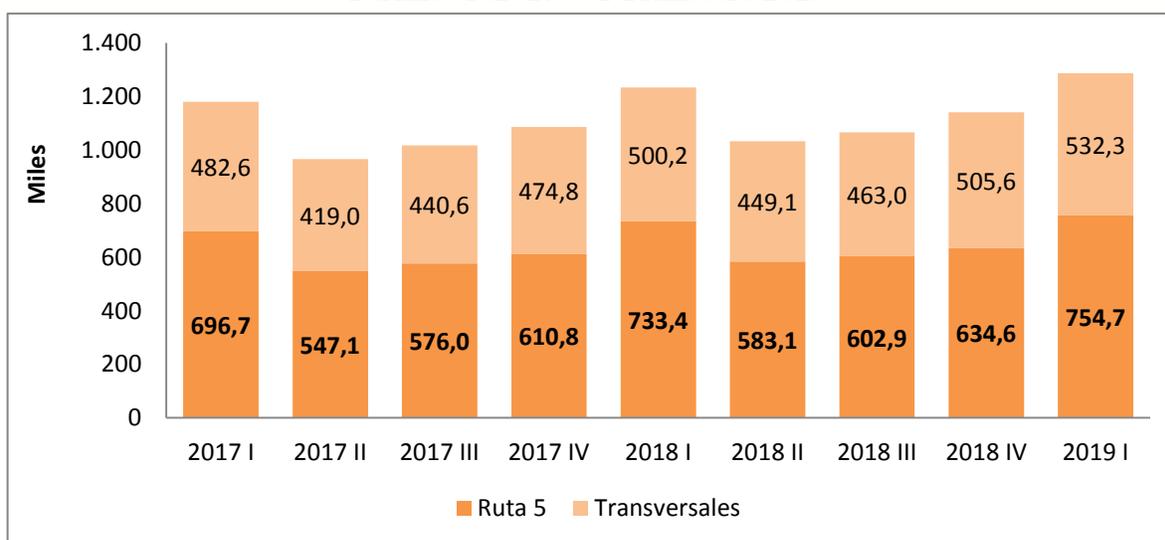
Fuente: DGC.

### Tránsito Medio Diario (TMD)

Durante el primer trimestre de 2019, el flujo vehicular interurbano realizó 1.287.059 transacciones diarias, en promedio, (Gráfico 14), creciendo un 4,3% respecto del mismo trimestre de 2018.

Durante el trimestre enero-marzo del presente año, la Ruta 5 en su Tramo Santiago-Talca fue la más transitada con un flujo diario aproximado de 255.000 pasadas. En segundo lugar se encuentra la Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar (Ruta 68) con 129.500 transacciones diarias, seguido por la Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78) con 128.500 transacciones.

**Gráfico 14**  
**Tránsito medio diario por trimestre en rutas interurbanas, I trimestre 2017 – I Trimestre 2019.**

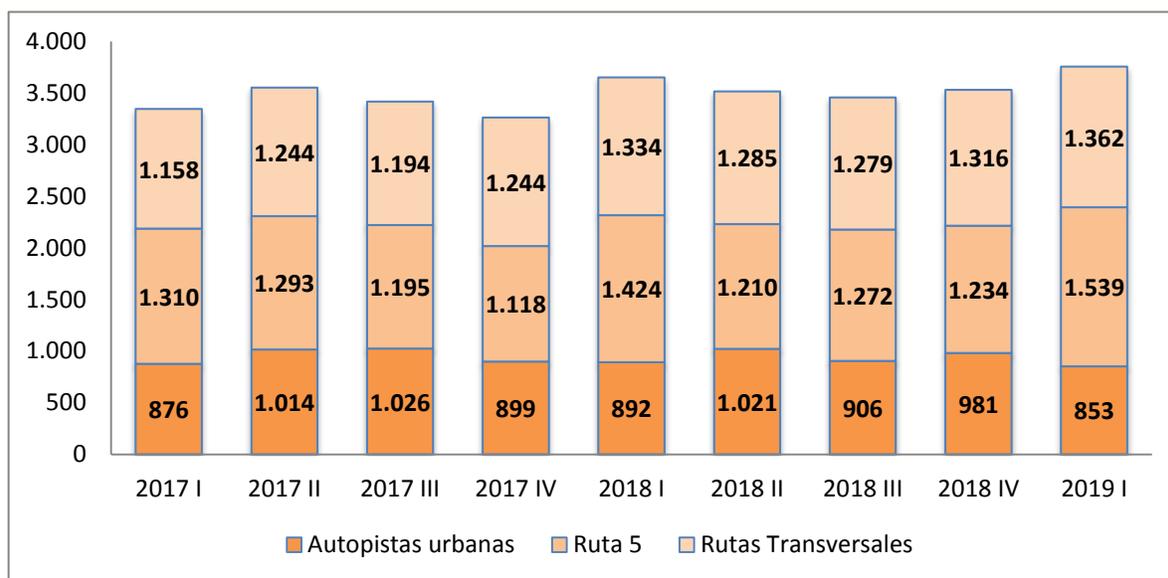


Fuente: DGC.

## Accidentes

En el periodo enero – marzo 2019, los accidentes en las autopistas concesionadas presentan un crecimiento de 2,8% (Gráfico 15). Con ello se obtiene un promedio mensual de 1.251 accidentes, versus 1.216 para el mismo intervalo de 2018. Estas cifras son consistentes con el incremento en el flujo vehicular, y la mayor intensidad de uso de las vías concesionadas.

**Gráfico 15**  
**Número de accidentes trimestrales por tipo de ruta,**  
**I trimestre 2017 – I Trimestre 2019.**

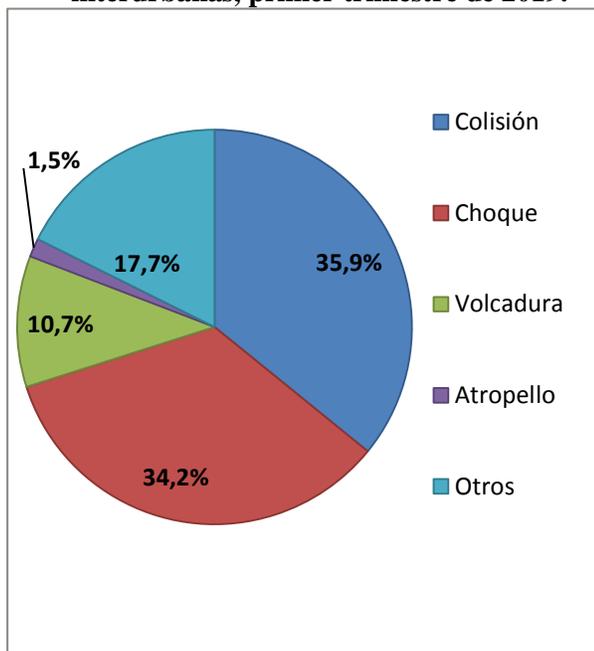


Fuente: DGC.

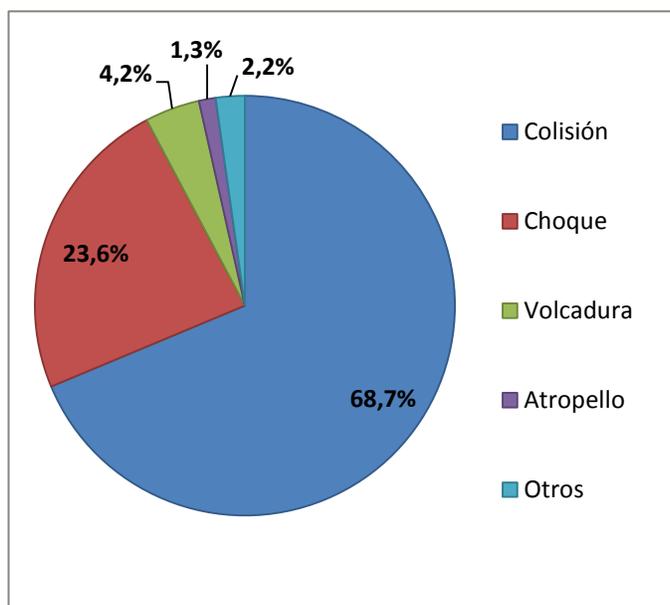
Los tipos de accidentes que se registraron con mayor frecuencia en el primer trimestre de 2019 fueron los choques y las colisiones<sup>29</sup>. Estos representaron en conjunto el 70,1% del total de accidentes en las Autopistas Interurbanas (Gráfico 16) y el 92,3% en las Autopistas Urbanas (Gráfico 17). Como es de esperar, las volcaduras y otros (accidentes con animales, caídas de vehículos, etc.) son mucho más frecuentes en las vías interurbanas, representando el 29,9% de los accidentes en éstas.

<sup>29</sup> En coherencia con la clasificación de la DGC, en el presente informe los conceptos de “choque” y “colisión” corresponden al encuentro violento de un vehículo en movimiento con un objeto detenido en el primer caso y al impacto entre dos o más vehículos en movimiento, en el segundo.

**Gráfico 16: tipos de accidentes en rutas interurbanas, primer trimestre de 2019.**



**Gráfico 17: tipos de accidentes en vías urbanas, primer trimestre de 2019.**



Fuente: DGC.

## 4.2. Infraestructura Aeroportuaria

El sistema de concesiones opera 11 recintos aeroportuarios de la Red Primaria, compuesta en su totalidad por 16 aeropuertos y aeródromos, los cuales se ubican principalmente en las capitales regionales o en las cercanías de ciudades relevantes por su actividad económica.

La red de aeropuertos concesionados está formada por: Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama, Regional de Atacama de Copiapó, La Florida de La Serena, Arturo Merino Benítez de Santiago (AMB), Carriel Sur de Concepción, La Araucanía de Temuco, El Tepual de Puerto Montt y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas.

Algunos de ellos han sido concesionados en más de una oportunidad. En especial, destacan los casos de los aeropuertos Diego Aracena de Iquique y El Tepual de Puerto Montt, que están en su cuarta concesión.

## **Flujo de pasajeros**

Durante el primer trimestre de 2019, los pasajeros transportados a través del conjunto de los aeropuertos concesionados aumentó en 10,6% en comparación a igual periodo de 2018, llegando a una cifra de 7,1 millones de personas (Gráfico 18).

Los vuelos nacionales dan cuenta del 87,5% del crecimiento en pasajeros transportados. Durante el primer trimestre de 2019, desde los aeropuertos concesionados, se transportaron 598.952 pasajeros adicionales en comparación con igual lapso de 2018. Esta cifra representa un crecimiento de 17,5% entre ambos trimestres.

El incremento en el tráfico doméstico tuvo como una de sus causas la irrupción de las líneas de bajo costo. Estos vuelos también han incrementado las coberturas de ciertas rutas, creando nuevas opciones, entre las que cabe mencionar: Iquique – Concepción, Temuco – Punta Arenas, Concepción – La Serena, Temuco – Balmaceda y Arica – Calama.

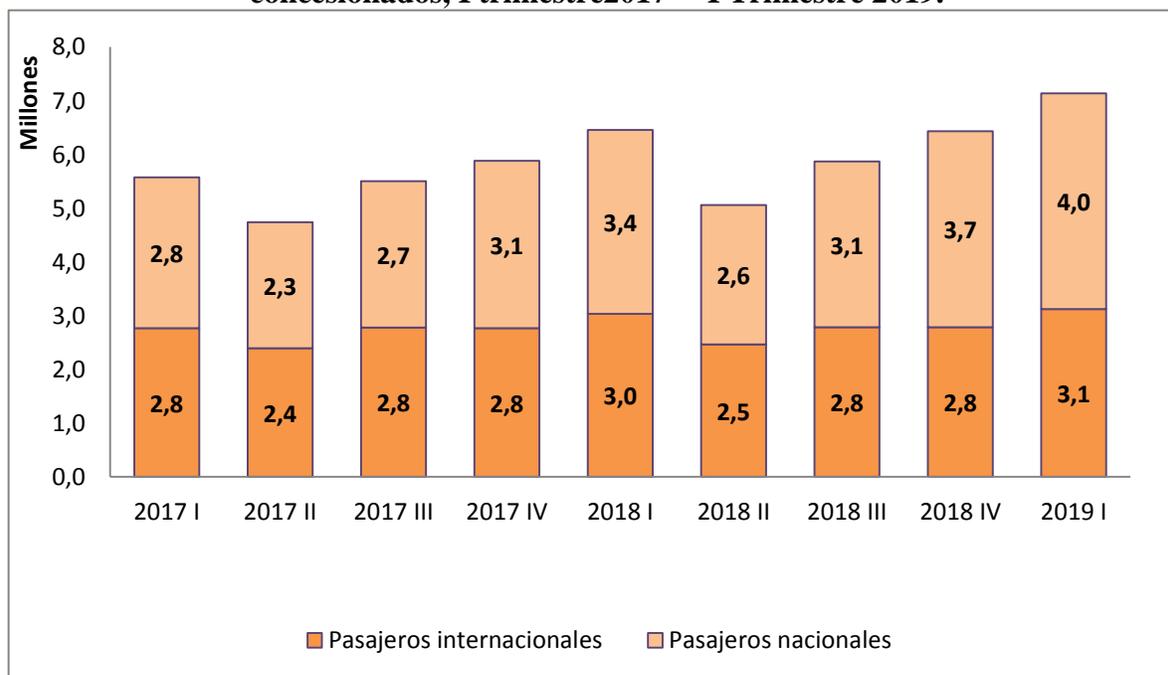
Por su parte, el volumen de pasajeros transportados en vuelos internacionales durante el primer trimestre de 2019 superó en 85.348 a aquellos transportados durante el primer trimestre de 2018, y ello representa un crecimiento de 2,8%. El tráfico de pasajeros internacionales en ambos trimestres tiene a los mismos 10 países como los más relevantes, y que son: Argentina, Brasil, Perú, Estados Unidos, Colombia, Panamá, España, Australia, México y Uruguay. Ellos representan el 90,0% del flujo internacional. Dentro de este grupo, el flujo de pasajeros sólo decae entre Chile y Argentina, lo que es compensado con crecimientos en los restantes 9 casos. Así, este grupo de 10 países presentan globalmente una tasa de crecimiento de 4,1% entre el primer trimestre de 2019 y de 2018, mientras que el conjunto de otros destinos presentan una caída de 6,7%.

Durante el primer trimestre de 2019, fueron 6 los aeropuertos concesionados que registraron pasajeros internacionales. El aeropuerto de La Serena transportó en torno a 4.500 personas, a diferencia del mismo lapso de 2018 en que no hubo movimiento. En tanto, los aeropuertos de Antofagasta y Santiago mostraron un crecimiento en este tipo de pasajeros con tasas de 3,2% y 3,0% respectivamente, y los tres restantes registraron caídas<sup>30</sup>. Dentro de estos últimos destaca Iquique con disminución de 7.549 pasajeros.

---

<sup>30</sup> Estos corresponden a los aeropuertos de las ciudades de Arica, Iquique y Punta Arenas.

**Gráfico 18**  
**Tráfico trimestral de pasajeros nacionales e internacionales por aeropuertos concesionados, I trimestre 2017 – I Trimestre 2019.**



Fuente: Junta Aeronáutica Civil (JAC).

En el caso del principal aeropuerto del país, el Aeropuerto de Santiago AMB, en el primer trimestre de 2019 se embarcaron 1,9 millones de pasajeros nacionales, cifra que corresponde al 48,2% del tráfico doméstico.

Durante el lapso señalado, este aeropuerto acogió también a 3,1 millones de pasajeros internacionales. Así, el Aeropuerto de Santiago AMB recibe el 99,2% de los pasajeros de vuelos internacionales del país en aeropuertos concesionados.

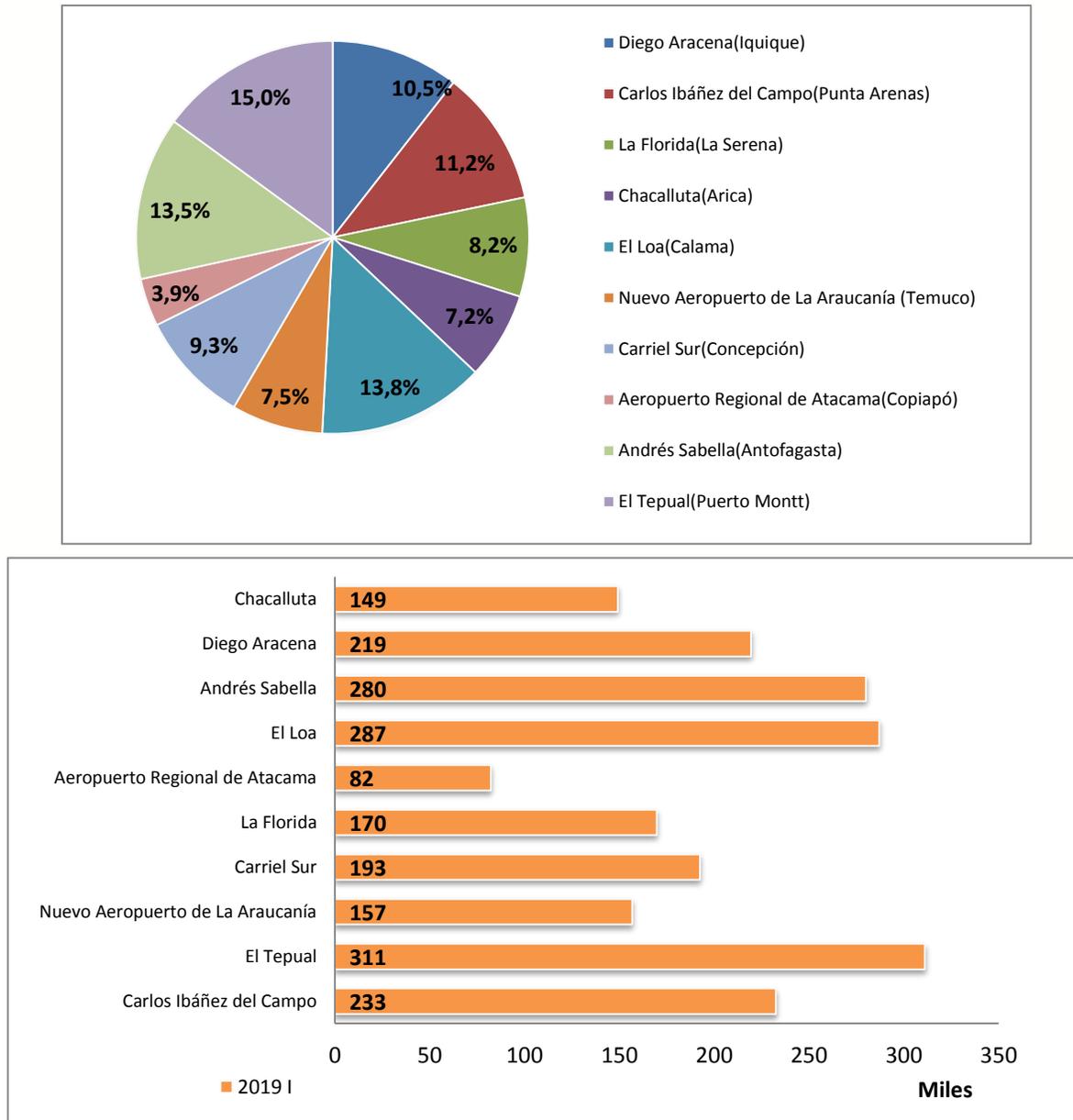
Sin considerar la actividad del Aeropuerto de Santiago AMB, en materia de tráfico nacional de pasajeros (Gráfico 19), los aeropuertos que transportaron el mayor número de personas durante el primer trimestre del presente año fueron El Tepual de Puerto Montt (15,0%), El Loa de Calama (13,8%) y Andrés Sabella de Antofagasta (13,5%).

Los servicios de turismo y las actividades productivas, como minería y acuicultura, en parte explican el movimiento de estos terminales.

Los aeropuertos que presentan tasas de crecimiento por sobre el 20% en los pasajeros nacionales transportados durante el primer trimestre de 2019 corresponden a: Chacalluta de Arica (30,7%), La Araucanía de Temuco (25,3%), Carriel Sur de Concepción (23,2%), El Loa de Calama (22,5%), El

Tepual de Puerto Montt (21,4%) y La Florida de la Serena (20,9%). Estas altas tasas obedecen, como fue mencionado, a un incremento en la oferta aérea dado por la incorporación de líneas de menor costo y la diversificación de las rutas aéreas.

**Gráfico 19**  
**Tráfico de pasajeros nacionales en aeropuertos concesionados, I Trimestre de 2019 (\*).**



(\*). Excluido Aeropuerto de Santiago AMB.  
 Fuente: JAC.

## **Actividad de carga**

Durante el primer trimestre de 2019, la actividad de carga movilizó 101.208 toneladas, cifra mayor en 1,8% respecto al mismo periodo del año anterior (Gráfico 20). La carga internacional representa el 92,6% de este total y presentó un crecimiento de 2,2%. Ello contrasta con la disminución de 2,9% en el transporte nacional.

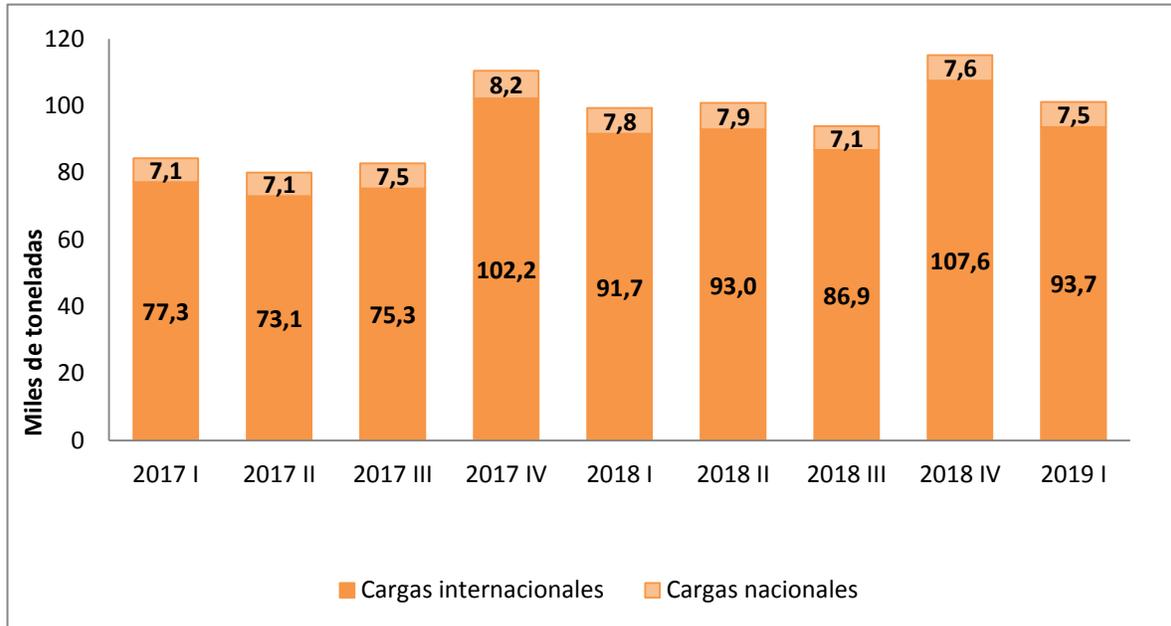
De los 11 aeropuertos concesionados, destaca la expansión en el transporte de carga nacional del Aeropuerto Carriel Sur (alza interanual de 92,2%), impulsada por la actividad de transporte de salmón congelado desde este aeropuerto. En efecto, pasó de movilizar 63,8 toneladas en el primer trimestre de 2017, a 241,5 toneladas en el mismo periodo de 2018 y alcanzó una cifra de 464,2 en el primer trimestre de 2019. Estos datos muestran la persistencia del trabajo coordinado entre las empresas del sector acuícola, operadores de carga, empresas aéreas, servicios públicos y sociedad concesionaria.

Por su parte, desde el Aeropuerto de Santiago AMB han salido 4.770 toneladas de carga nacional en el primer trimestre de 2019. Esta cifra representa el 63,4% del total del transporte nacional del trimestre. Le siguen en importancia los aeropuertos General Carlos Ibáñez del Campo, El Tepual y Carriel Sur con el 14,0%, 7,1% y 6,2% respectivamente.

Sin considerar al aeropuerto de Santiago AMB, la actividad de carga nacional es relevante en los terminales de General Carlos Ibáñez del Campo, El Tepual, Carriel Sur, Chacalluta, y Andrés Sabella (Gráfico 21). Estos cinco aeropuertos dan cuenta del 92,1% del transporte de carga, excluido AMB, y han movilizadado cada uno de ellos entre 216 y 1.050 toneladas. Los rangos del volumen de carga de los restantes aeropuertos concesionados se encuentran entre 5 y 133 toneladas transportadas durante el primer trimestre de 2019.

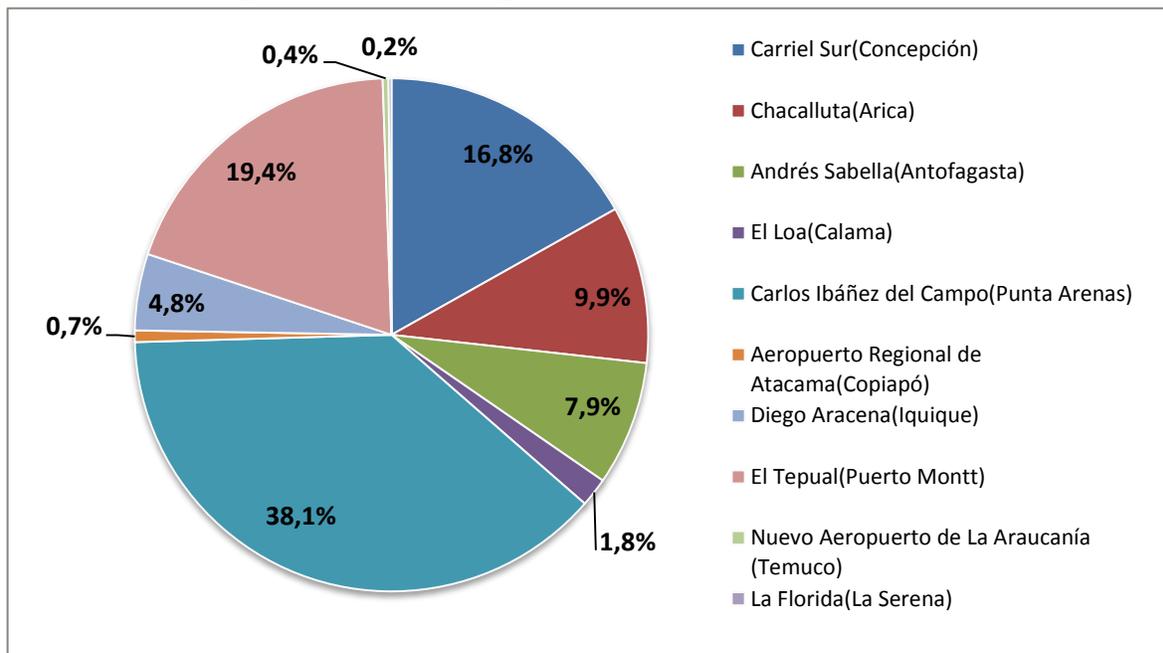
En tanto, en el primer trimestre de 2019 en el Aeropuerto de Santiago AMB fueron transportadas 93.027 toneladas de carga internacional, representando el 99,3% del traslado internacional vía aeropuertos concesionados. Esta cifra representa un incremento de 1,5% respecto a igual trimestre de 2018.

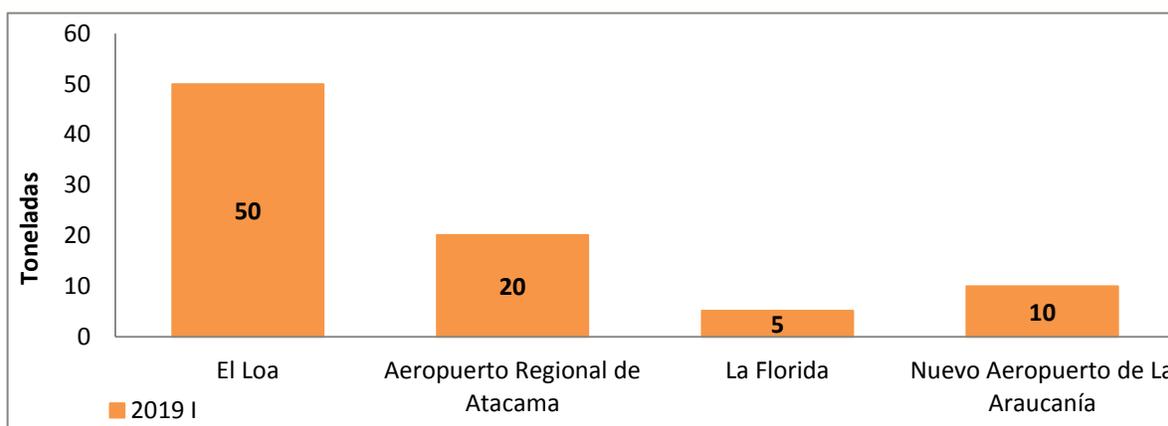
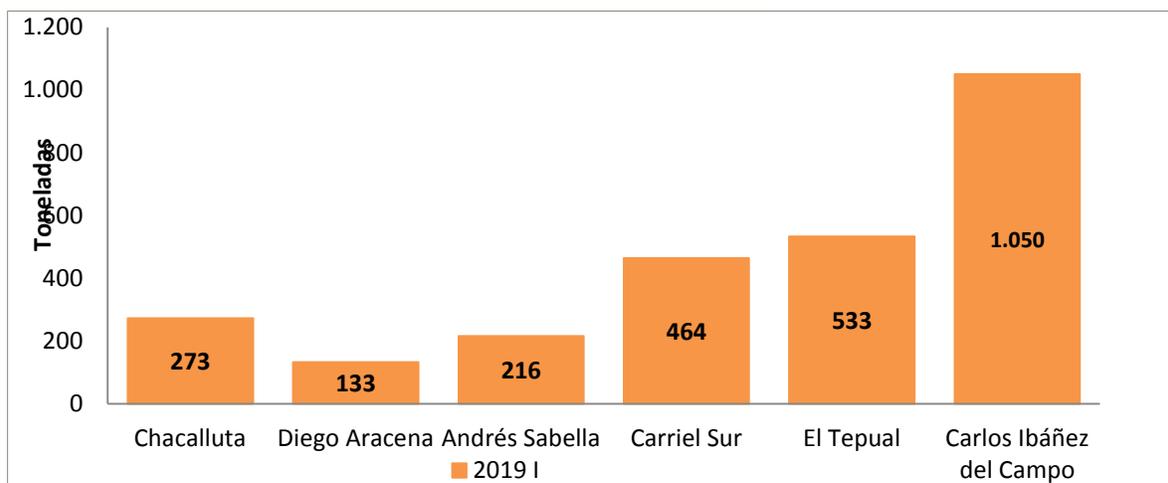
**Gráfico 20**  
**Tráfico trimestral de pasajeros nacionales e internacionales por aeropuertos concesionados, I trimestre 2017 – I Trimestre 2019.**



Fuente: JAC.

**Gráfico 21**  
**Tráfico de carga nacional en aeropuertos concesionados, I Trimestre de 2019 (\*).**





(\* Excluido aeropuerto de Santiago AMB.

Fuente: JAC.

### 4.3 Establecimientos Penitenciarios

Los establecimientos penitenciarios concesionados se dividen en tres grupos: el primero con Iquique, La Serena y Rancagua; el segundo con Antofagasta y Concepción; y finalmente Santiago, Valdivia y Puerto Montt. La institución mandante de los proyectos es el Ministerio de Justicia.

En la Tabla 5 se informa sobre las mantenciones preventivas y correctivas efectuadas en los distintos penales. Se trata de la información correspondiente al lapso enero-marzo de 2018 y de 2019 en materia de infraestructura; el equipamiento estándar, como por ejemplo, colchones y ropa de cama; y el equipamiento de seguridad, como pórticos y paletas anti-metales, y cámaras de video vigilancia.

Las mantenciones preventivas acumuladas a marzo de 2019 se incrementaron un 11,0%, comparado con el mismo periodo del año anterior, siendo las de mayor incidencia las relacionadas con equipamiento de seguridad. En tanto, las mantenciones correctivas experimentaron un aumento de 1,0% interanual,

destacando el efecto de equipamiento estándar, que es compensado parcialmente por el decrecimiento observado en equipamiento de seguridad.

**Tabla 5**  
**Mantenciones preventivas y correctivas en infraestructura penitenciaria concesionada,**  
**enero- marzo 2018 y 2019 (cantidad según grupo).**

<b>Mantenciones preventivas</b>			
		<b>2018</b>	<b>2019</b>
		<b>enero-marzo</b>	<b>enero-marzo</b>
<b>Grupo 1</b>	Infraestructura	3.784	3.868
	Equipamiento estándar	287	285
	Equipamiento de seguridad	3.290	3.291
<b>Grupo 2</b>	Infraestructura	1.181	1.568
	Equipamiento estándar	142	254
	Equipamiento de seguridad	686	690
<b>Grupo 3</b>	Infraestructura	7.068	6.374
	Equipamiento estándar	2.874	2.930
	Equipamiento de seguridad	8.088	11.166
<b>Total</b>	Infraestructura	12.033	11.810
	Equipamiento estándar	3.303	3.469
	Equipamiento de seguridad	12.064	15.147
<b>Mantenciones correctivas</b>			
		<b>2018</b>	<b>2019</b>
		<b>enero-marzo</b>	<b>enero-marzo</b>
<b>Grupo 1</b>	Infraestructura	478	405
	Equipamiento estándar	44	54
	Equipamiento de seguridad	190	145
<b>Grupo 2</b>	Infraestructura	73	46
	Equipamiento estándar	30	31
	Equipamiento de seguridad	31	10
<b>Grupo 3</b>	Infraestructura	952	1.073
	Equipamiento estándar	194	259
	Equipamiento de seguridad	73	63
<b>Total</b>	Infraestructura	1.503	1.524
	Equipamiento estándar	268	344
	Equipamiento de seguridad	294	218

Fuente: DGC.

#### 4.4 Hospitales

Los hospitales concesionados son fruto de un mandato desde el Ministerio de Salud al Ministerio de Obras Públicas. Este último se encarga de gestionar la concesión de la infraestructura y algunos servicios de apoyo no clínicos. Las concesiones hospitalarias comprenden 5 recintos, estando 2 de ellos en construcción y 3 en operación. En efecto, los recintos de Maipú y La Florida entraron en funcionamiento a fines de 2013, mientras que desde diciembre de 2018 se encuentra en servicio definitivo el Hospital de Antofagasta. En tanto, los recintos en construcción son Félix Bulnes y Salvador-Geriátrico.

A continuación se presentan cifras de actividad asociadas a parte de los servicios contratados, para el periodo enero – marzo de 2018 y 2019 (Tabla 6)<sup>31</sup>.

**Tabla 6**  
**Servicios básicos de mantención de infraestructura hospitalaria concesionada,**  
**enero-marzo 2018 y 2019 (cantidad según hospital).**

Hospital	Servicios	2018 enero-marzo	2019 enero-marzo
Maipú	Mantenimientos correctivos (*)	2.982	3.713
	Aseo y limpieza terminales	9.409	14.148
	Gestión de residuos (ton.)	215	164
	Alimentación pacientes y funcionarios	225.350	225.709
La Florida	Mantenimientos correctivos (*)	1.672	1.673
	Aseo y limpieza terminales	4.436	3.363
	Gestión de residuos (ton.)	219	240
	Alimentación pacientes y funcionarios	188.891	199.098
Antofagasta	Mantenimientos correctivos (*)	-	3.227
	Aseo y limpieza terminales	-	5.473
	Gestión de residuos (ton.)	-	283
	Alimentación pacientes y funcionarios	-	348.238

(\*) Incluye mantención de infraestructura, instalaciones, equipamiento industrial y mobiliario no clínico.

Fuente: Informes de Actividad de la Sociedad Concesionaria.

<sup>31</sup>Se debe mencionar que la cuantificación de operaciones en el Hospital de Antofagasta para el primer trimestre de 2018 se omite, pues en ese lapso funcionaba con criterios no comparables a un hospital en operación definitiva, como era el caso de Maipú y La Florida.

#### 4.5 Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC)

Este contrato de concesión tiene aproximadamente cuatro años de funcionamiento, pues inició su operación en agosto de 2014. A través de este, la sociedad concesionaria opera el retiro y custodia de los vehículos que salen de circulación, labor que habitualmente han ejercido las municipalidades. Adicionalmente, el concesionario está facultado para prestar servicios complementarios por los cuales tiene derecho a percibir ingresos, como por ejemplo, remate de vehículos, lavado de vehículos, reparaciones, entre otros.

El interés de los municipios capitalinos por acceder a este servicio se observa en que en la actualidad cuenta con 20 comunas que poseen Convenio Mandato, obteniendo la sociedad concesionaria ingresos por los servicios básicos de retiro, traslado y entrega del vehículo retirado de circulación, así como por labores de custodia. A estas se suman otros 5 municipios, bajo modalidad de Servicios Complementarios<sup>32</sup>.

En este contexto, cabe mencionar que en el primer trimestre de 2019 ingresaron 3.274 vehículos. Esto es una caída interanual de 29,8% respecto de igual lapso de 2018. En parte esto se explica por una menor demanda de servicios durante el último verano, en comparación con los años anteriores, donde ha incidido la no renovación de contrato de servicios por parte de los municipios de Pudahuel y Huechuraba.

**Tabla 7**  
**Ingreso de vehículos al CMVRC, enero – marzo 2018 y 2019 (cantidad).**

Año	2018 enero- marzo	2019 enero-marzo
Vehículos Livianos	3.514	2.333
Motos	1.024	780
Vehículos Pesados	90	103
Vehículos Pesados más de dos ejes	37	58
<b>Total</b>	<b>4.665</b>	<b>3.274</b>

Fuente: DGC.

En el caso de ingreso de vehículos pesados de más de dos ejes se observa un aumento importante entre los dos periodos analizados, lo que en parte se explica por un mejor resultado de los servicios de fiscalización por parte de las autoridades competentes.

En materia de egresos, en el primer trimestre de 2019 se contabilizaron 3.130 vehículos, esto es 19,9% menos que lo alcanzado en el mismo lapso de 2018.

<sup>32</sup> Estas corresponden a las municipalidades de: Quilicura, Macul, El Bosque, La Granja y Quinta Normal.

**Tabla 8**  
**Egreso de vehículos al CMVRC, enero – marzo 2018 y 2019 (cantidad).**

Año	2018 enero-marzo	2019 enero-marzo
Vehículos Livianos	3.212	2.098
Motos	590	879
Vehículos Pesados	69	97
Vehículos Pesados más de dos ejes	38	56
<b>Total</b>	<b>3.909</b>	<b>3.130</b>

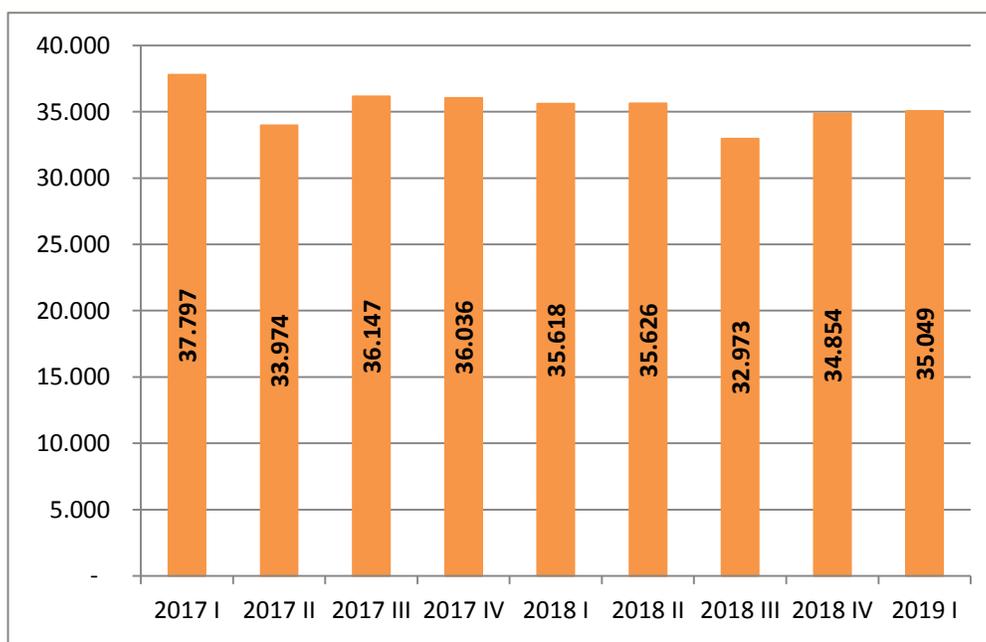
Fuente: DGC.

#### 4.6 Puerto Terrestre Los Andes

El Puerto Terrestre Los Andes (PTLA) es el recinto concesionado en el que se desarrollan todas las actividades fiscalizadoras, logísticas y comerciales de tráfico terrestre de mercancías a través del Paso Los Libertadores.

Durante el primer trimestre de 2019 ingresaron al recinto un promedio mensual de 11.683 camiones (Gráfico 22), lo que representó una baja de 1,6% respecto de igual periodo de 2018.

**Gráfico 22**  
**Puerto Terrestre Los Andes: flujo trimestral de camiones, 2017-2019.**



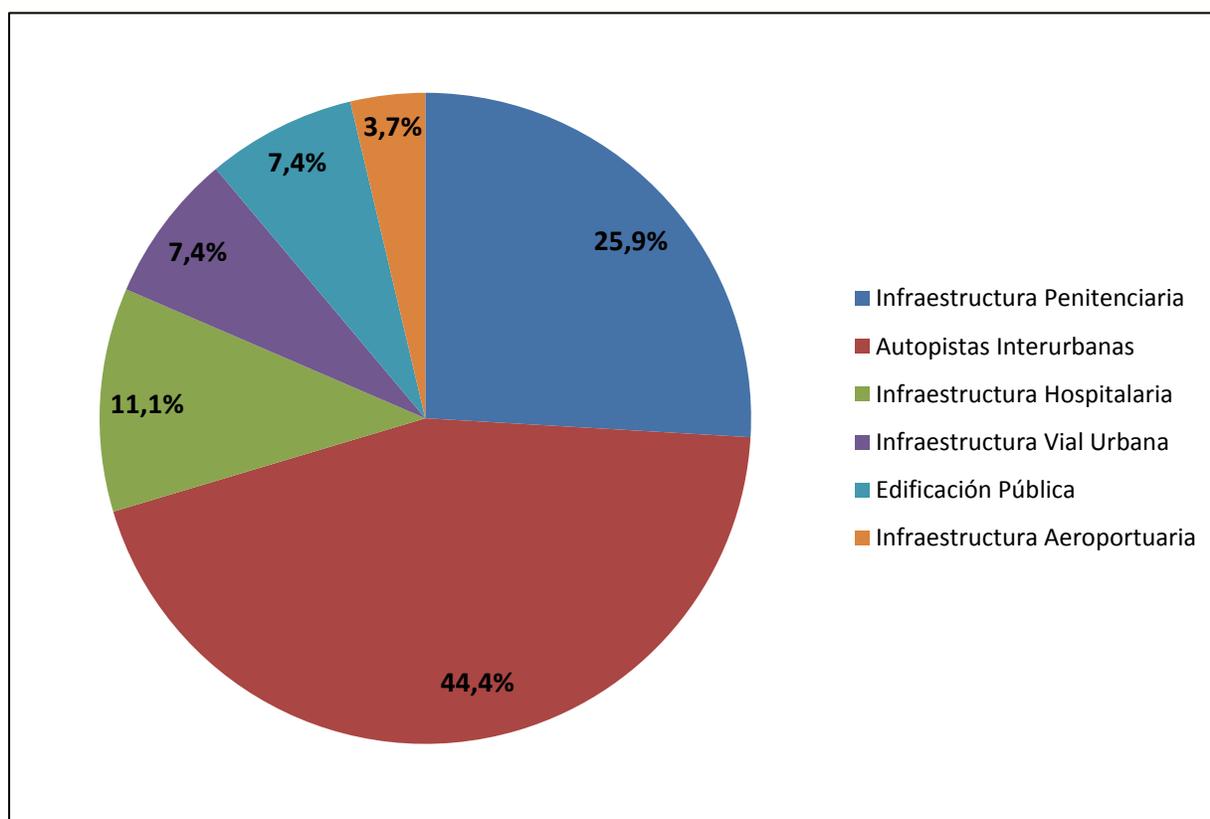
Fuente: DGC.

## 5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS

### 5.1 Multas

Desde enero a marzo de 2019 se han cursado 27 resoluciones de multa<sup>33</sup>, de las cuales un 44,4% corresponde a proyectos de Autopistas Interurbanas, mientras un 25,9% a Infraestructura Penitenciaria (Gráfico 23). Le sigue luego Infraestructura Hospitalaria con 11,1%.

**Gráfico 23**  
**Cantidad de resoluciones de multas por tipo de infraestructura concesionada, enero-marzo 2019 (porcentaje).**



Fuente: DGC.

<sup>33</sup> Como una resolución puede contener más de un motivo de incumplimiento, cabe señalar que en total las 27 resoluciones efectuadas en los tres primeros meses corridos de 2019 abarcaron 170 multas.

## 5.2. Controversias

En la actualidad, y luego de la promulgación de la Ley 20.410 en 2010, conviven dos sistemas de solución de controversias: el primero, aplicable a la mayoría de los contratos vigentes, está compuesto por una Comisión Conciliadora que, de no mediar acuerdo en la etapa de conciliación, deviene en arbitral. Sus jueces tienen la calidad de árbitros arbitradores, por tanto, fallan conforme a su prudencia y equidad.

Con la reforma de 2010, para los nuevos contratos, se eliminaron las Comisiones Conciliadoras y fue creado un Panel Técnico de Concesiones. Este último no ejerce jurisdicción y solamente puede emitir una recomendación no vinculante para las partes.

Por su parte, la Comisión Arbitral experimentó modificaciones en la forma que se realiza su nombramiento y en la calidad de los árbitros que componen dicha instancia. Ahora la Comisión mantiene las facultades de árbitro arbitrador respecto del procedimiento, pero adquiere las de árbitro de derecho respecto a la dictación de la sentencia. De esta manera, la Ley 20.410 estableció un tribunal arbitral de carácter mixto.

Durante el periodo enero a marzo de 2019, han sido ingresadas al Panel Técnico de Concesiones y a las Comisiones Conciliadora/Arbitral un total de 8 discrepancias (2 en la primera instancia y 6 en la segunda), correspondiendo todos los casos a infraestructura vial<sup>34</sup>.

En relación a su materia, las 8 causas ingresadas corresponden a reclamaciones como perjuicios, obras adicionales, mayores costos por situaciones imprevistas, entre otras.

Por otra parte, durante el periodo señalado, el Panel ha dictado recomendaciones en 3 oportunidades, en las cuales ha sugerido compensar a las sociedades concesionarias un valor de UF 336.772 de un total reclamado por UF 1.813.441<sup>35</sup>. Lo anterior significa que el porcentaje recomendado a pagar representó un 18,6% del total solicitado inicialmente por los demandantes.

En relación con las Comisiones, éstas han dictado 7 sentencias definitivas en los primeros tres meses de 2019, siendo 3 de ellas contratos de autopistas, 3 de edificación pública y 1 de terminal aeroportuario. En el caso de las controversias por multa, la cuantía determinada por el MOP ascendió a UTM 3.590, de los cuales los recurrentes deben finalmente pagar UTM 3.072, esto es el 85,6% del monto asociado a las multas establecidas. En tanto, en el caso de las materias recurridas en UF, el monto reclamado por las concesionarias ascendió a UF 153.137, resolviendo las sentencias/conciliaciones pagos exigidos al MOP por UF 86.042, lo que representa un 56,2% de la cuantía total reclamada<sup>36</sup>.

<sup>34</sup> Adicionalmente a esta cifra, con fecha 1 de abril de 2019 ingresó una nueva discrepancia al Panel Técnico, también relativa a infraestructura vial.

<sup>35</sup> Cabe señalar que en algunas causas, una sociedad concesionaria ha solicitado recomendación del Panel en ítems que no necesariamente se ven reflejados en términos monetarios inmediatos.

<sup>36</sup> No se considera en esta estadística una causa finalizada mediante conciliación, ya que no especificaba cuantía inicial solicitada.

## 6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)

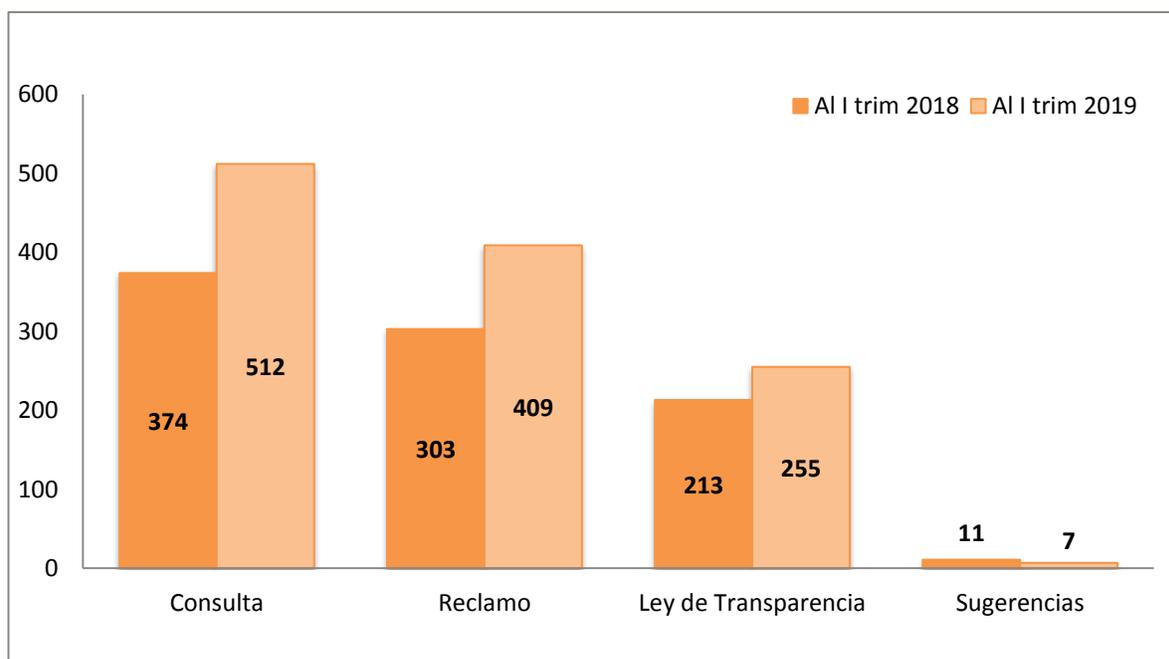
Las solicitudes ciudadanas que ingresan al Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC) son formuladas directamente por las personas así como también pueden ser derivadas de otra entidad pública, las cuales son gestionadas por una plataforma de atención. Se trata fundamentalmente de requerimientos asociados a una disconformidad, consultas o bien para pedir información del servicio.

El SIAC cuenta con cuatro canales de atención directa y que corresponden a oficina de atención ciudadana, oficina de partes, web y dispositivo móvil. Sobre el 90% de las solicitudes ingresadas a SIAC en el periodo de análisis lo han hecho vía web. Ello posibilita que un porcentaje importante de las solicitudes -en las cuales está identificada la comuna de origen del usuario- provengan de regiones distintas a la metropolitana.

Es necesario subrayar que las solicitudes tratadas en el SIAC representan un conjunto acotado de consultas, toda vez que no incluye aquellas que las personas pueden formular directamente a una sociedad concesionaria.

Las consultas ciudadanas registradas entre enero y marzo de 2019 se incrementaron un 36,9% respecto al mismo periodo de 2018 (Gráfico 24). Por su parte, el número de reclamos subió de 303 a 409, lo que equivale a un alza de 35,0%. En cuanto a las solicitudes por Ley de Transparencia, estas aumentaron de 213 a 255, equivalente a una variación de 19,7%.

**Gráfico 24**  
**Tipología de solicitudes ciudadanas ingresadas al SIAC, enero-marzo 2018 – 2019**  
**(cantidad).**



Fuente: DGC.

Respecto de los motivos asociados a los requerimientos ciudadanos efectuados en el primer trimestre de 2019 (Tabla 9), por su carácter masivo, las obras viales en operación son las que tienen mayores consultas y reclamos, en torno a 40% del total del periodo, gran parte de ellas referidas a cobros y determinación de infracciones<sup>37</sup>.

Además, entre enero y marzo de 2019, las solicitudes de información efectuadas representaron un 23,2% del total de solicitudes ingresadas. Lo anterior se refiere a información de documentos contractuales como bases de licitación, circulares aclaratorias, resoluciones, modificaciones de contrato, y de antecedentes estadísticos (por ejemplo flujo de tránsito en autopistas).

El 8,4% de las consultas fueron sobre nuevas inversiones y la cartera de proyectos. Las referidas a nuevas obras y obras en construcción representaron el 7,2% y correspondieron a materias constructivas, por ejemplo características del proyecto y fechas de su cronograma. Por su parte, el tema de expropiaciones fue el 13,4% de los requerimientos, asociados principalmente a informes y planos de expropiación.

**Tabla 9**  
**Ranking de solicitudes ciudadanas ingresadas al SIAC por materia, enero-marzo 2019**  
**(cantidad).**

Categoría	Número	Proporción respecto del total
Información	209	23,2%
Impugna cobros / Infracciones / Inhabilitación/Cobros	244	27,1%
Expropiaciones	121	13,4%
Nuevas Inversiones - Cartera de proyectos	76	8,4%
Nuevas obras y obras en construcción	65	7,2%
Seguridad Vial/Mantención Vial	80	8,9%
Tarifas / Pase diario/TAG	11	1,2%
Aeropuertos	20	2,2%
Puntos de cobro (peajes, pórticos)	19	2,1%
Edificación pública	16	1,8%
Atochamiento en la ruta	10	1,1%
Permisos	5	0,6%
Embalses	8	0,9%
Otros	17	1,9%
<b>Total</b>	<b>901</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: DGC.

<sup>37</sup> Considerados a partir de reclamos, consultas, sugerencias y Ley de Transparencia.

## 7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE

En la implementación de las políticas de Estado -entre las que se cuenta el desarrollo de infraestructura de uso público-, está cada vez más consolidado el enfoque de inclusión de las dimensiones social, territorial y ambiental en el ciclo completo de los proyectos. Ello contribuye a otorgarles legitimidad y sostenibilidad en el tiempo.

En efecto, en gran medida la ciudadanía incide actualmente en las obras que la afectan con más claridad e información, ya que cuenta con herramientas jurídicas relevantes que sustentan sus reclamaciones y exigencias, como son la Ley N°20.285 de Transparencia sobre Derecho de Acceso a la Información Pública, la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (LAPCGP), y el Decreto Supremo N°40 del Ministerio del Medio Ambiente, del año 2013, que actualizó el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Con el fin de llevar a cabo estos propósitos, en materia de Participación Ciudadana (PAC), se ha construido en la DGC un modelo de gestión específico orientado a identificar y deliberar conjuntamente con la comunidad acerca de la provisión y gestión de obras y servicios de infraestructura.

A continuación, en la siguiente tabla se presenta el resumen de las reuniones o actividades que son parte de los procesos de participación ciudadana que se han realizado, durante el lapso enero – marzo de 2019.

**Tabla 10**  
**Participación Ciudadana en primer trimestre de 2019, por etapa de proyecto.**

Etapa	Proyectos en Proceso PAC (N°)	Actividades PAC (N°)
<b>Construcción y/u operación</b>	15	49
<b>En cartera o estudio</b>	7	15
<b>Total</b>	22	64

Fuente: DGC.

En términos acumulados, durante los primeros tres meses de 2019 en total se realizaron 64 actividades de participación ciudadana, correspondientes a 22 proyectos.

Por otra parte, en materia de evaluación medio ambiental, los proyectos concesionados son estudiados en etapas tempranas con el fin de generar una solución integral a las exigencias y directrices del Nuevo Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Someter un proyecto o actividad al SEIA permite acreditar el cumplimiento de la normativa y obtener las autorizaciones ambientales respectivas, además de determinar -en el caso de los Estudios de Impacto Ambiental- si el proyecto se hace cargo de los efectos que requieren la aplicación de medidas de mitigación, reparación y/o compensación.

El listado de proyectos de concesiones que ingresaron al sistema en enero – marzo de 2019, tanto bajo la titularidad del MOP como por la Sociedad Concesionaria respectiva, se encuentran indicados en la siguiente tabla:

**Tabla 11**  
**Proyectos con ingreso a SEIA, primer trimestre 2019.**

Nombre del Proyecto SEA	Contrato	Tipo de análisis	Fecha Ingreso SEIA
Modificación Materialidad Cancha Fútbol proyecto "Extensión de la Costanera Norte"	Sistema Oriente Poniente	Consulta de pertinencia	22/1/2019
Jardín Infantil proyecto "Extensión de la Costanera Norte "	Sistema Oriente Poniente	Consulta de pertinencia	1/3/2019
Club caza y pesca proyecto "Extensión de la Costanera Norte"	Sistema Oriente Poniente	Consulta de pertinencia	26/2/2019

Fuente: DGC.

Junto con la anterior, hay un caso resuelto en el primer trimestre de 2019, que es Ruta de Nahuelbuta, donde se determinó que la obra no requería ingresar al sistema de evaluación de impacto ambiental.